



ESTADOS FINANCIEROS  
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>CORTO PLAZO:</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>SUBTOTAL A CORTO PLAZO</b>				
<b>LARGO PLAZO:</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>SUBTOTAL A LARGO PLAZO</b>				
<b>OTROS PASIVOS</b>				<b>62,185,767</b>
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>				<b>62,185,767</b>

JEFE DE CONTABILIDAD Y TESORERO

L.C.P. RODRIGAO JAVIER VENTURA

SUBDIRECTORA DE FINANZAS

L.C. RITA CRUZ DEL MORAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 58, 104 y 105 de la Ley de Acreditación, Transparencia en Relaciones Patronales y Ejercicio de Recursos de la COMA, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2020.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE 2020

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Con un saldo al 31 de diciembre de 2020 de 111,833,000 pesos, el cual se conforma de los siguientes rubros:

1.a. Bancos Dependencias y otros

Con un saldo al 31 de diciembre de 2020 de 181,304 pesos, desglosado en las cuentas bancarias que se indican:

BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS A PESOS)	
RUBRO	2020
Banco Santander (México) cuenta Número: 65-50118826-3	700
Banco Santander (México) cuenta Número: 65-510258044-8	180,601
Banco Santander (México) cuenta Número: 65-50284434-2	3
Banco Santander (México) cuenta Número: 65-510518019	0
<b>TOTAL</b>	<b>181,304</b>

1.b. Inversiones Temporales

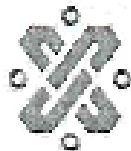
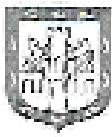
Las inversiones de renta fija se registran a su costo de adquisición y los rendimientos que se generan son registrados en el periodo en que se devengan.

En el mes de diciembre de 2020 se registraron los movimientos de inversiones e intereses generados de las siguientes cuentas:

Inversiones temporales hasta 3 meses, con un saldo al 31 de diciembre de 2020 de 111,651,696 pesos, desglosado como se indica:

INVERSIONES TEMPORALES (CIFRAS A PESOS)	
RUBRO	2020
Fondo Gubernamental Sergrah-B4 65501188263	103,001,243
Fondo Gubernamental Sergrah-B4 65502844342	1,620,353
Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	0
Fondo Gubernamental Sergrah-B4 65506518619	0
<b>TOTAL</b>	<b>111,651,696</b>

*[Firma manuscrita]*



La Reserva Actuarial está invertida en la cuenta de Fondos Gubernamentales Siempré: R4 85502844342 y en la Cuenta de Cheques 85502844342 de Banco Santander (México), S.A.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

2 Y 3. Los cobros pendientes y por recuperar al 31 de diciembre de 2020, asciende a la cantidad de 451,705 pesos, desglosado como se indica:

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR  
(CIFRAS A DE PESOS)**

RUERO	2020	ANTIGÜEDAD
Policiá Auxiliar Gobierno del D.F.	0	0
Deudas a cobrar con Cobrar Corto Plazo	4,500	30 DÍAS
Ingresos por Recuperar Corto Plazo	400,120	
<b>TOTAL</b>	<b>404,620</b>	

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4 Y 5. No aplica.

**Inversiones Financieras**

6 Y 7. No aplica.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8 Y 9. Los bienes adquiridos se registran a su costo de adquisición y las donaciones o transferencias a su valor de mercado o de avalúo, practicado por la Dirección General de Patrimonio inmobiliario del Gobierno la Ciudad de México.

Actualmente la depreciación de los bienes se realiza mediante el método de líneas recta sobre saldos históricos, aplicando los porcentajes máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a lo siguiente:

Mobiliario y Equipo de Oficina	10 por ciento
Equipo de Prevención de Incendio	10 por ciento
Equipo de Cómputo	30 por ciento
Equipo de Transporte	25 por ciento
Equipo Médico	10 por ciento



**Bienes Muebles**

**Activo Fijo**

El saldo del activo fijo al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

BIENES MUEBLES, INTANGIBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)	
MUNICIPIO	2020
Mobiliario y Equipo de Oficina	296,228
Equipo de Prevención de Incendios	13,225
Equipo de Cámara	3,038,270
Equipo de Transporte	4,290,500
Equipo Médico	152,000
Activos Intangibles	0
<b>TOTAL</b>	<b>8,390,423</b>

Durante el mes de diciembre de 2020, la Entidad no adquirió Bienes Muebles y se efectuaron bajas de Bienes Intangibles por obsolescencia.

**Depreciación y Amortización.**

El saldo de la Depreciación y Amortización al 31 de diciembre de 2020, se integra como se indica:

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
MUNICIPIO	2020
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	213,816
Depreciación Equipo Prevención de Incendios	13,225
Depreciación Equipo de Cámara	3,038,270
Depreciación Equipo de Transporte	5,851,000
Depreciación Equipo Médico	152,000
Amortización de Bienes Intangibles	0
<b>TOTAL</b>	<b>9,268,651</b>

**Estimaciones y Deterioros**

10 y 11. No aplica



Pasivo

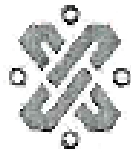
1, 2 Y 3. El pasivo al 31 de diciembre de 2020 refleja un saldo total de \$2,190,707 pesos y se conforma de la siguiente manera:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2020	ANTIQUEDAD
Salarios por pagar	0	
Honorarios Asignados a Suavizar	0	
Retención del Impuesto	0	
Liquidaciones	0	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO		ANTIQUEDAD
Seguros, S.A. de C.V.	2,475,000	30 días
Laboratorio Químico y de Análisis, S.A. de C.V.	2,744,014	30 días
Servicios y Suministros Médicos Estratégicos, S.A. de C.V.	14,004,098	30 días
Cinca Médico Occidental, S.A. de C.V.	524,160	30 días
Unidad de Medicina Integral, S.A. de C.V.	835,708	30 días
Cinca del Pinar del Sur Gustavo, S.A. de C.V.	551,402	30 días
Alta Especialidad y Diagnóstico, S.A. de C.V.	558,200	30 días
Imra, S.A. de C.V.	1,507,817	30 días
Gobierno de la Ciudad de México (Policía Auxiliar)	145,125	30 días
ATT Comunicaciones Digitales, de R.L. de C.V.	339	30 días
Vida Manual Hancock (Méx)	541,710	30 días
Promotora SDY, S.A. de C.V.	250,750	30 días
El Viajero México, S.A. de C.V.	147,214	30 días
Tec Pasa, S.A. de C.V.	9,009	30 días
Limpieza Pujoso, S.A. de C.V.	32,040	30 días
Operación de Servicios Médicos NI, S.A. de C.V.	27,018,409	30 días
Jardín la Paz Consultoría y Administración de Recursos, S.A. de C.V.	108,000	30 días
A. Parra Procuradora, S.A. de C.V.	4,551	30 días
Banco de México, S.A. de C.V.	108,594	30 días
Asociación Novamérica, A.C.	8,700	30 días
Reforma Ciudad Comar Gobierno	409,510	30 días
Nama Dine, S.A. de C.V.	998,588	30 días
<b>TOTAL</b>	<b>55,114,640</b>	

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



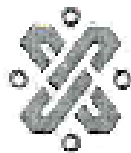
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO  
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO	2020	ANTIGÜEDAD
ISR relativo bases por salarios	438,279	30 DIAS
ISR relativo bases por Arrendamiento en arriendo	191,533	30 DIAS
ISR relativo fines por servicios profesionales	0	
ISR por unificación arrendamiento de inmuebles	0	
Impuestos sobre nóminas	71,402	30 DIAS
Aportaciones IMSS al trabajador	0	
Aportaciones de Seguridad Social (APREPA)	0	
Aportaciones de Seguridad Social (trabajador)	321,174	430 DIAS
Univaria de Servicios Patrimoniales S.A.P.I. SCFOV	0	
TIPOFO S.A. de CV SCFOV ENL	0	
RETENCIONES DE IVA	13,245	30 DIAS
<b>TOTAL</b>	<b>935,733</b>	<b>30 DIAS</b>

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO	2020	ANTIGÜEDAD
Fondos de Garantía en base Avanzada	0	
Deudas por Títulos y Títulos de Crédito	40,175	30 días
Financiamiento por nóminas	10	30 días
Fondos por Pago de Trabajo	0	
Deudas por Transferencia	121,713	30 días
Financiamiento por Mutuo y Créditos	0,000	30 días
Deudas por nóminas	16,751	30 días
Pagos por nóminas de pensión	2,021,384	30 días
Pagos por nóminas de jubilación	2,071,211	30 días
Contribución anual por nóminas	10,000	30 días
Contribución anual por nóminas	1,077	10 días
Contribución por nóminas a pensión	77,000	30 días
Contribución por nóminas a jubilación	51,504	30 días
Pensión alimenticia reconocida a juicios	1,871	10 días
Deudas por nóminas Retiro	14	30 días
Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Finanzas SAR y FOMISSE	10	
Univaria de Servicios Patrimoniales S.A. de CV	0	30 días
Valencia Calles y Arrendos (Aportaciones por pagar derivada de juicios)	25,330	30 días
Banco Financiero (Aportaciones por pagar derivada de juicios)	155,215	30 días
Aportaciones trabajador por contingencia COVID	0	
<b>TOTAL</b>	<b>6,126,482</b>	

*[Firma manuscrita]*



III) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión.

1. La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México autorizó a la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, un Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 por un monto total de 1,100,237,304 pesos; en cumplimiento a la iniciativa de la Jefa de Gobierno de la CDMX, relativa a disminuir el gasto corriente y otros, para destinar recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios, necesarios en la actual emergencia sanitaria por el coronavirus (COVID-19), en el mes de junio de 2020, se aplicó una reducción líquida por un monto de 110,205,779 pesos, quedando un Presupuesto Autorizado Modificado por un total de 990,031,525 pesos; en el mes de octubre y noviembre de 2020 se hicieron las gestiones para que se autorizara una ampliación líquida con recursos propios tomados de la Reserva Actuarial por un monto de 105,000,000 pesos; en el mes de diciembre de 2020, se hicieron las gestiones para que se autorizara una ampliación líquida con recursos propios tomados de la Reserva Actuarial por un monto de 30,669,049 pesos; en el mismo mes de diciembre de 2020, se hicieron las gestiones para que se autorizara una ampliación líquida con recursos propios tomados de las aportaciones extraordinarias que realizó la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, adicionales al presupuesto de Ingresos Autorizado de 2020, más los intereses generados por la inversión de recursos de la Reserva Actuarial y de los recursos disponibles de la operación del ejercicio actual, por un monto total de 70,145,217 pesos, teniendo un Presupuesto Autorizado Modificado al 31 de diciembre de 2020 por un monto de 1,267,044,791 pesos de los cuales a la misma fecha se han recaudado totalmente en el rubro de ingresos propios.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

2. En el mes de diciembre de 2020, la Entidad no ha recibido ingresos por estos conceptos.

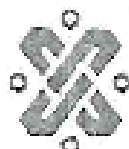
Otros Ingresos y Beneficios.

3. Durante el periodo de enero a diciembre de 2020, se obtuvieron 10,574,346 pesos por ingresos financieros generados por la inversión de la Reserva Actuarial y la inversión de los recursos disponibles del Presupuesto recaudado del ejercicio actual (de este monto se tomaron los recursos señalados en la última ampliación líquida); se obtuvieron 67 pesos por Otros Ingresos Financieros, generados por los saldos disponibles de las cuentas bancarias; se obtuvieron 650,000 pesos por Otros Ingresos Varios, por cancelaciones de cheques de ejercicios anteriores, diferencias en pago de cheques, penalizaciones aplicadas a proveedores y prestados de servicios y otros; se obtuvieron 4,021,734 pesos, por Cuotas y Aportaciones de Elementos por Sentencia Judicial de pensionados y jubilados.

INGRESOS DE GESTIÓN  
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO	2020
Aportaciones para gastos de previsión (art. 2)	1,256,952,122
Aportaciones por cuotas de socios	0
Ingresos Financieros	10,574,346
Otros Ingresos Financieros	67
Otros Ingresos Varios	650,000
Otros Ingresos por Cuotas y Aportaciones de elementos	4,021,734
TOTAL	1,272,208,269

*[Firma manuscrita]*



Gastos y Otras Pérdidas:

- En el mes de diciembre de 2020, a nivel de gasto por rubro, resultó un Presupuesto Pagado por un total de 1,223,386,278 pesos, desglosados de la siguiente manera:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)	
RUBRO	2020
1000 Servicios Personales	70,771,744
2000 Materiales y Suministros	800,071
3000 Servicios Generales	430,040,000
4000 Ayudas Sociales y Transferencias	721,107,028
Capacitación y Retiro Muertos	15,000
<b>TOTAL</b>	<b>1,223,386,278</b>

Al 31 de diciembre de 2020, se obtiene un Resultado de ejercicio (remanente) de 50,112,699 pesos, el cual se obtiene después de ampliar el Presupuesto Autorizado Modificado, con los siguientes montos:

<b>Presupuesto Aprobado 2020</b>	<b>1,100,237,384</b>
<b>Menos:</b>	
Reducción realizada en cumplimiento a la Initiative de la Jefa de Gobierno de la CDMX, relativa a disminuir el gasto corriente y otros, para destinar recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios, necesarios en la actual emergencia sanitaria por el coronavirus (COVID-19) registrada en el mes de junio de 2020	113,708,779
<b>Presupuesto Aprobado Modificado 2020</b>	<b>986,528,605</b>
<b>Más:</b>	
Das ampliaciones líquidas autorizadas por el Órgano de Gobierno por 185,000,000 y 30,959,049 pesos respectivamente, con recursos que fueron tomados de la Reserva Actual y Financiera de la Entidad, para cubrir parcialmente el déficit presupuestal del Capítulo 4000 del Presupuesto de Egresos; el monto total de las dos ampliaciones suman un total de 203,888,049 pesos.	
Das Ampliaciones Líquidas autorizadas por el Órgano de Gobierno, la primera para disponer de las aportaciones extraordinarias adicionales al Presupuesto, que se recibió de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México por 10,519,335.66 y 45,843,221 efectuadas en la segunda quincena de noviembre y primera quincena de diciembre de 2020 que suman en total 64,362,557.66 pesos; la segunda, para disponer de los intereses generados por la inversión de los recursos disponibles del presupuesto recaudado de 2020 por un total de 7,313,540.78 pesos y de intereses generados por la inversión de los recursos disponibles de la Reserva Actual en los meses de julio a octubre de 2020 por un total de 1,469,112.52 pesos, que sumados hacen un total de 8,782,689.31 pesos; e suma de las dos ampliaciones ascienden a 73,145,217 pesos.	277,013,238
<b>Total Presupuesto Aprobado Modificado y Ampliado con recursos propios</b>	<b>1,267,044,781</b>
<b>Menos:</b>	
Monto total de Otros Gastos y Pérdidas (Presupuesto original más depreciación y amortización)	1,223,386,278
<b>Remanente (Presupuesto de Ingresos – Presupuesto de Egresos)</b>	<b>43,648,512</b>
<b>Más:</b>	
Monto total del remanente de intereses generados por la inversión de recursos disponibles del Presupuesto recaudado de 2020 por 1,640,511 pesos.	
Monto total del remanente de intereses generados por la inversión de los recursos disponibles de la Reserva Actual que ascienden a 151,243 pesos.	
Monto total de otros ingresos varios recaudados de enero a diciembre de 2020 por cancelaciones de cheques de ejercicios anteriores, diferencias en pago de cheques, penalizaciones aplicadas a proveedores y presteos de servicios y otros que ascienden a 880,689 pesos.	
Monto total de Cuotas y Aportaciones de Elementos por Sentencia Judicial de pensionados y jubilados recaudadas de enero a diciembre de 2020, que ascienden a 4,021,734 pesos.	
<b>Total Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>50,112,699</b>

*[Firma manuscrita]*  
Página 7  
*[Iniciales]*





Como podrá observarse, sin la disposición de los recursos ante señalados, la Entidad reflejaría propiamente un déficit presupuestal de 233,364,754 pesos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1 y 2. Con la suma de los montos autorizados mediante acuerdos del Órgano de gobierno de la Entidad, en los ejercicios fiscales de 2010, 2011, 2012, 2013, 2015, 2016, 2018, 2019 y las sumas y restas de recursos en 2020, al 31 de diciembre de 2020, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, agotó en su totalidad el monto de su Reserva Actuarial y Financiera.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (1,2 Y 3)

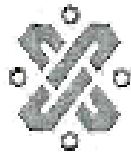
1 y 2.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Rubro	2020	2019
Efectivo en Bancos-Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos- Dependencias	181,304	165,757
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	111,651,696	249,930,890
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de fondos de Terceros y Otros	0	0
<b>Total</b>	<b>111,833,000</b>	<b>250,096,647</b>

3.- Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, quedando de la siguiente manera:

Rubro	2020	2019
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	50,127,699	85,014,798
<b>MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS QUE NO AFECTAN EFECTIVO)</b>		
DEPRECIACIÓN	3,400	3,400
AMORTIZACIÓN	11,600	2,900
INCREMENTO EN LAS PROVISIONES	0	0
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0	0
GANANCIA/ PÉRDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0	0
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0	0
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0

*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*

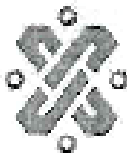


V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

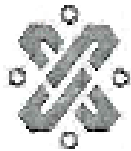
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,276,806,378</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Otros ingresos y beneficios varios	0.0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.0</b>
Productos de capital	0.0	
Apropiamientos capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamiento	0.0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,276,806,378</b>

*[Firma]*  
*[Firma]*  
Página 9



Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras a Pesos)		
<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,223,381,279</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Mobiliario y equipo de administración	0.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Equipo de cómputo y tecnología de la información	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos Biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos Intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fiduciarios, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adelantos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>15,000</b>
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones, obsolescencia y amortizaciones	15,000	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	0.0	
Otros Gastos contables No Presupuestales	0.0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>1,223,396,279</b>

*[Firma]*  
*[Firma]*



**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

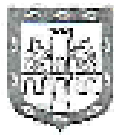
**1. Contables:**

Las Cuentas de Orden contables al 31 de diciembre de 2020 reflejan un saldo de 11,183,278 pesos, que representan las aportaciones de Seguridad Social pendientes de recibir, de los pensionados y jubilados por sentencias judiciales.

**2. Presupuestarias:**

PRESUPUESTO DE INGRESOS (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	DEUDORA	ACREEDORA	
<b>Ley de Ingresos 2020</b>			
Ley de Ingresos del sector pensionado	1,100,287,904		
Ley de Ingresos por cuotas a pagar pensionado		0	
Modificaciones a la Ley de Ingresos del sector pensionado	173,271,074		
Ley de Ingresos de erogación social pensionado		0	
Ley de Ingresos recaudada sobre pensionado		1,271,608,978	
<b>TOTAL</b>	<b>1,273,558,978</b>	<b>1,271,608,978</b>	

PRESUPUESTO DE EGRESOS (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	DEUDORA	ACREEDORA	
<b>Presupuesto de Egresos 2020</b>			
Presupuesto de Egresos aprobados sobre pensionado		1,100,287,904	
Presupuesto de Egresos por erogación social pensionado	48,363,811		
Modificaciones al Presupuesto de Egresos aprobados sobre pensionado		95,057,487	
Presupuesto de Egresos de erogación social pensionado	0	0	
Presupuesto de Egresos Derogados	0	0	
Presupuesto de Egresos a pagar sobre pensionado	1,271,608,978		
<b>TOTAL</b>	<b>1,267,045,791</b>	<b>1,271,041,791</b>	



**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica, la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

INFORMACIÓN ANALÍTICA FINANCIERA

Estabilidad financiera.

Activo circulante	112,284,708		
		=	
			= 1.81
Pasivo circulante	62,180,707		

Al 31 de diciembre de 2020 el Organismo cuenta con 1.81 pesos de inversiones a corto plazo para cubrir sus obligaciones. Se puede observar un aumento en su capital de trabajo por aumento en el activo circulante, por lo que sigue manteniendo la estabilidad financiera.

Estructura financiera.

Pasivo total	62,180,707		
		=	
			= 0.55353
Activo total	112,334,187		

Al 31 de diciembre de 2020 el Organismo tiene obligaciones del 55.353% respecto de sus inversiones totales, lo que refleja solvencia.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**Capital de trabajo.**

El Capital de trabajo representa los recursos necesarios para la operación del Organismo; son los recursos que después de haber liquidado sus obligaciones a corto plazo quedan para poder seguir con la operación y se expresa de la forma siguiente:

CT= Activo Circulante - Pasivo a Corto Plazo

CT= 112,264,706 - 62,180,707 = 50,103,999      Ejercicio 2020

CT= 250,087,951 - 49,895,489= 200,202,462      Ejercicio 2019

Los estados financieros muestran, al 31 de diciembre de 2020, un capital de trabajo positivo lo que denota capacidad de pago a corto plazo en este ejercicio.

**3. Autorización e Historia.**

**a) FECHA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD**

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que a partir del Ejercicio Fiscal de 2017 está sectorizado a la Secretaría de Administración y Finanzas, creado por Decreto del Gobierno de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 25 de mayo de 2000.

**b) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA**

Decreto que Reforma el diverso por el que se crea el Organismo, publicado el 18 de diciembre de 2007 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Actualización del Manual Administrativo autorizado por la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas, con número de registro MW-59241219-E-SEAFIN-CAIPREPA-53/010119.

**4. Organización y Objeto Social.**

**a) OBJETO SOCIAL**

Tiene por objeto satisfacer las necesidades del orden material, social, cultural y recreativo de los integrantes de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México y de sus legítimos beneficiarios, en los términos y condiciones previstos en el Plan de Previsión Social de los miembros de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México y sus Reglas de Operación, publicadas el 25 de diciembre de 2001 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**b) PRINCIPAL ACTIVIDAD**

Otorgar a los elementos de la Policía Auxiliar y sus Derechohabientes las prestaciones de Orden Social, Cultural, Recreativo, Económico y los Servicios de Salud a los cuales tienen derecho, buscando estimular la Interacción, conocimiento y el sano esparcimiento, así como mejorar su calidad de vida y enaltecer el nombre y profesión de los policías.

*[Handwritten signature and mark]*



Prestaciones según Reglas de Operación: Pensiones por jubilación, retiro, edad y tiempo de servicios, invalidez, vejez y orfandad, y por cesantía en edad avanzada; Pago Único por Defunción; Ayuda para Gastos Funerarios; Indemnización por Retiro Voluntario; Préstamos a Corto y Mediano Plazo; Préstamos Hipotecarios; Servicios Sociales, Culturales y Deportivos; Servicios Médicos y Seguro por Riesgo del Trabajo.

c) EJERCICIO FISCAL

Ejercicio fiscal 2020

d) RÉGIMEN JURÍDICO

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, está obligada a efectuar retenciones de impuestos en el pago de los siguientes conceptos:

- I.S.R. Retenciones por Salarios
- I.S.R. Retenciones por Honorarios Asimilados a Salarios
- I.S.R. Retenciones por Honorarios Profesionales
- I.S.R. Por Pagos Por Cuenta de Terceros o Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles.
- Cuotas y Aportaciones al I.S.S.S.T.E. y FOVISSSTE
- Descuentos de créditos de FOVISSSTE

f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

- 1 Director General.
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de la Unidad de Transparencia
- 1 Entesa de Control de Gestión documental
- 1 Subdirección Jurídica y Normativa
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Atención a Quejas y Recomendaciones
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de lo Contencioso
- 1 Dirección de Prestaciones y Bienestar Social
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Administración de Expedientes
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Orientación y Seguimiento a Servicios Funerarios
- 1 Subdirección de Jubilaciones y Pensiones
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Orientación a Jubilados y Pensionados
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Control de Jubilaciones y Pensiones
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Licitud de Jubilaciones y Pensiones
- 1 Subdirección de Promoción Social y Servicios Culturales
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Social
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Culturales
- 1 Dirección de Otorgamiento de los Servicios de Salud
- 1 Entesa de Atención y Orientación del Servicio Médico
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Servicios de Emergencia
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Control de Medicamentos de Especialidad e Insumos

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



- 1 Subdirección de Servicio Médico
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Auxiliar de Diagnóstico y Tratamiento
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Seguimiento a la Atención Médica Integral
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Supervisión de Servicios Médicos Subrogados
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Medicina del Trabajo
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Afiliación de Vigencia de Derechos
- 1 Subdirección de Promoción para la Salud
- 1 Líder coordinador de Proyectos de Estadística y Epidemiología
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Atención y Evaluación del Servicio Médico
- 1 Dirección de Administración y Finanzas
- 1 Subdirección de Administración
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano
- 1 Enlace de Control de Personal
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Control de Materiales
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- 1 Enlace de Programación y Redes
- 1 Enlace de Soporte Técnico
- 1 Subdirección de Finanzas
- 1 Enlace de Información Financiera
- 1 Líder Coordinador de Proyectos de Tesorería
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Control Presupuestal
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Contabilidad y Registro
- 1 Órgano Interno de Control
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Auditoría
- 1 Jefatura de Unidad Departamental de Investigación

Adicionalmente cuenta con:

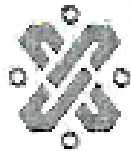
- 15 Técnicos Operativos Nivel 18.0
- 8 Técnicos Operativos Nivel 18.0

**TOTAL DE PERSONAL ADSCRITO A LA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL 31 de diciembre de 2020:**

- 1 Director General
- 1 Titular del Órgano Interno de Control
- 1 Subdirección Jurídica
- 3 Direcciones de Área
- 7 Subdirectores
- 17 Jefes de Unidad Departamental
- 11 Líderes Coordinadores de Proyectos
- 6 8 Enlaces
- 23 Técnicos Operativos
- 97 Personal de Honorarios Asimilados a Salarios

g) NO SE CUENTAN CON FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDUCIARIO.





## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- a) Los Estados Financieros de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México que se acompañan, se preparan de acuerdo con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley) y bases contables contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, adoptando e implementando para su preparación los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México.
- b) Los Estados Financieros, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio fiscal 2020, presentarán los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.
- c) Postulados básicos.
- Sustancia Económica
  - Fuentes Públicas
  - Existencia Permanente
  - Revelación Suficiente
  - Importancia Relativa
  - Registro e Integración Presupuestaria
  - Consolidación de la Información Financiera
  - Devengo Contable
  - Valuación
  - Dualidad Económica
  - Consistencia
  - Principio Base de Registro
- d) La Entidad no utiliza normatividad superior para la elaboración de sus Estados Financieros.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- a) El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición o a su valor de donación, según corresponda.
- b) No se realizan operaciones en el extranjero por lo tanto no tiene efectos en la información financiera gubernamental.
- c) El Organismo no realiza ninguna operación y método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El Organismo no tiene Afiliación por lo tanto no utiliza ningún sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) El Organismo solamente otorga como beneficio a sus empleados una póliza de vida institucional; por lo tanto no revela ningún cálculo de la reserva actuarial, a valor presente de los ingresos esperados, comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) El Organismo no realiza ninguna provisión.



- g) Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad agotó el monto de su Reserva Actuarial para cubrir parcialmente el déficit presupuestal que se tuvo en el Capítulo 4000, cumpliéndose así la finalidad de dicha Reserva que es para cubrir pago de pensiones y jubilaciones, por lo que al 31 de diciembre de 2020 solo se tiene en la cuenta de Inversiones, los intereses generados en los meses de noviembre y diciembre de 2020, que ascienden a 151,243 pesos.
- h) Durante el mes de diciembre del ejercicio fiscal 2020, no se aplicaron cambios en las políticas contables, ya que el registro de las operaciones financieras se hacen en base al Manual de Contabilidad autorizado; el margen de error es nulo, debido a que mensualmente se llevan a cabo las conciliaciones tanto con el área de tesorería, recursos humanos y control presupuestal.
- i) Al cierre de cada mes, se efectúan análisis de saldos y conciliaciones (bancarias, de inversión, contable-presupuestales, conciliación de sueldos y salarios, etc.); en caso de detección de algún error, estos se corrigen de manera inmediata.

**7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.**

Todas las operaciones financieras, contables y presupuestales realizadas por el Organismo son en moneda nacional. El Organismo no realiza ninguna operación en Moneda extranjera.

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.**

La depreciación del costo de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre saldos históricos, aplicando los porcentajes máximos autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta de acuerdo a lo siguiente:

- Mobiliario y equipo de oficina: 10%
- Equipo de cómputo: 30%
- Equipo de prevención de incendio: 10%
- Equipo de transporte: 25%
- Equipo médico: 10%

**9. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS.**

No aplica

**10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.**

No aplica

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.**

El Organismo no contrata deuda pública

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS.**

No aplica.

*[Firma manuscrita]*  
Página 17

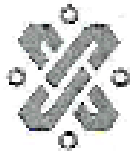


### 13. PROCESOS DE MEJORA.

#### a) Principales Políticas de Control Interno.

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, tiene como principal política, la de llevar a cabo los procedimientos necesarios para el adecuado manejo de los recursos financieros, humanos y materiales, la cual deriva en tener un buen control interno; los procedimientos utilizados son los siguientes:

Dirección de Prestaciones y Bienestar Social	
1	Otorgamiento y Pago de Pensiones a los Elementos y ex elementos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.
2	Organización y difusión eventos sociales, culturales, recreativos y deportivos para los Elementos Activos, Jubilados Pensionados y derechohabientes de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.
3	Pago Único por Defunción.
4	Indemnización por Retiro Voluntario.
5	Ayuda para gastos funerarios
Dirección de Otorgamiento de los Servicios de Salud	
6	Emisión del Dictamen de Invalidez Total y Permanente por el Servicio de Medicina del Trabajo.
7	Emisión de Dictamen Médico Técnico por Riesgo de Trabajo.
Dirección de Administración y Finanzas	
8	Ingreso del Personal de Estructura.
9	Ingreso del Personal de Honorarios Asimilados.
10	Elaboración de Nómina.
11	Trámite de Vacaciones.
12	Trámite de Finiquito por Renuncia Voluntaria.
13	Conclusión de la Relación Laboral sin responsabilidad para la CAPREPA.
14	Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
15	Levantamiento del Inventario Físico de Bienes Instrumentales.
16	Recepción de Bienes Instrumentales y de Consumo.
17	Suministro de Bienes Instrumentales y de Consumo.
18	Atención a las Solicitudes de Servicios Generales.
19	Diagnóstico y reparación de Equipo Informático
20	Administración del uso de Software
21	Desarrollo y Actualización de Sistemas
22	Mantenimiento e Instalación de Equipo Informático
23	Adecuaciones Programático-Presupuestales a la estructura programática y al calendario de gasto autorizado.



24	Control y Autorización de Suficiencias Presupuestales.
25	Registro de Aportaciones como parte del Presupuesto de Ingresos Autorizado.
26	Conciliación de los movimientos de Ingresos y Egresos
27	Pago a Proveedores y Prestadores de Servicios contratados

Debido a las medidas preventivas que se vienen implementando en la Dirección de Servicios de Salud, se logró una mejora en la calidad y atención en el servicio, por lo que las metas establecidas al 31 de diciembre de 2020, fueron satisfactorias.

**b) INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

No aplica

**c) EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Al cierre del mes de diciembre de 2020, no existieron hechos posteriores que informar y que afecten de manera económica al Organismo.

**d) PARTES RELACIONADAS.**

En la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**e) RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

J.U.D. de Contabilidad y Registro

L.C.P. Rogaciano Javier Ventura

Subdirectora de Finanzas

L.C. Rita Cruz del Moral

Director de Administración y Finanzas

L.A. L. Ricardo Juárez Calderón

# **CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO (CAPREPA)**

## **Informe al 31 de diciembre de 2020**

### Contenido

#### **Informe de los Auditores Independientes Estados presupuestales**

1. Opinión
2. Estado Analítico de Ingresos
3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (por tipo de gasto)
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (finalidad y función)
7. Gasto por Categoría Programática.
8. Notas a los Estados Presupuestales
9. Informe Ejecutivo

#### Anexos

Anexo I Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos

Anexo II Conciliación Contable Presupuestal de Egresos

**A la Contraloría General de la Ciudad de México  
Al Director General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad  
de México (CAPREPA).**

### **Opinión.**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de **la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México (CAPREPA)** correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de Ingresos; el estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación económica (por tipo de gastos); estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto); estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación funcional (finalidad y función), gasto por categoría programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de **la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México (CAPREPA)** , mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados por la administración en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento y su reglamento.

### **Párrafo de Énfasis:**

#### **a). - Base de preparación contable y utilización de este informe:**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la entidad y para ser integrados a la cuenta pública de 2020, los cuales están



Rivera y Asociados, S.C.

presentados en los formatos que para tal efecto fueron emitidos por la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Otras Cuestiones**

La administración de la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México (CAPREPA)**, ha preparado un juego de estados financieros por y al 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos opinión favorable de fecha 15 de marzo de 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados de gobierno de la entidad en relación con los estados e información financiera presupuestaria.**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México así como la normatividad emitida por el Consejo de la Armonización Contable, en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados de **la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México (CAPREPA)** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.**

Nuestros objetivos como auditores son obtener seguridad razonable sobre si los estados presupuestales en su conjunto se encuentran libres de incorrección



Rivera y Asociados, S.C.

material, debida a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que la auditoria llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecten una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente pueden inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados presupuestales adjuntos.

Como parte de una auditoria desarrollada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoria con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos importantes de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.



**C.P.C. José Alfredo Rivera Calderón**  
Rivera y Asociados Contadores Públicos S.C.  
Ciudad de México a 15 de marzo de 2021.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,192,217,894	16,897,887	1,209,115,781	1,215,136,888	1,291,302,158	118,031,929
CONTRIBUCIONES DE MEDIANOS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
APROVECHAMIENTOS						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS				11,291,847	11,291,847	11,291,847
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
<b>TOTAL</b>	<b>1,192,217,894</b>	<b>16,897,887</b>	<b>1,209,115,781</b>	<b>1,226,428,735</b>	<b>1,302,594,005</b>	<b>171,171,274</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>	<b>171,171,274</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS						
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEDIANOS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
APROVECHAMIENTOS						
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES						
ING. DE LOS ENTES F.O.B. DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, ORGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAMUNICIPAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS ENT. PRODUCTIVAS DEL ESTADO	1,192,217,894	16,897,887	1,209,115,781	1,226,428,735	1,302,594,005	171,171,274
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,192,217,894	16,897,887	1,209,115,781	1,215,136,888	1,291,302,158	118,031,929
PRODUCTOS						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS				11,291,847	11,291,847	11,291,847
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
<b>TOTAL</b>	<b>1,192,217,894</b>	<b>16,897,887</b>	<b>1,209,115,781</b>	<b>1,226,428,735</b>	<b>1,302,594,005</b>	<b>171,171,274</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>	<b>171,171,274</b>

DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS  
L.C. RICHARDO DEL ROSAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
L.A.L. ROBERTO V. DEL CALDERÍN

DIRECTOR GENERAL  
L.C. JAVIER MACHO CUARPO



CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Ordinal - LOP  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2000  
(PESOS)

CONCEPTO	LOPELNO APROBADO	LOPELNO ANULACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO ENVIADO	EGRESO PREMIADO	SUBJERARCO
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	1,000,237,204	186,807,487	1,367,044,791	1,209,387,765	1,225,987,765	43,677,026
ENT. PARAEST. Y FEDICOH. NO EMPRESARIAS NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO			0			0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SECTOR SOCIAL CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO	1,000,237,204	186,807,487	1,367,044,791	1,209,387,765	1,225,987,765	43,677,026
ENT. PARAEST. ENT. NO FINANCIERAS, CON PART. EST. MAY. NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO			0			0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. Y FEDICOH. NO EMP. Y NO FINANCIERAS NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO			0			0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SECTOR SOCIAL NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO			0			0
ENT. PARAEST. ENT. NO FINANCIERAS, CON PART. EST. MAY. NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO			0			0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	1,000,237,204	186,807,487	1,367,044,791	1,209,387,765	1,225,987,765	43,677,026

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos, reconformada a las Adicciones, C3 y C8 de la Ley de Presupuesto y Cuenta Pública del Distrito Federal, la cual emite de forma automática la información de la Cuenta Pública 2000.

*[Firma manuscrita]*



CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - I.D.F.  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Cuenta)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2020  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	COMPARATIVO	
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO Y PAGADO		
<b>GASTO NO ESTRUCTURADO</b>	<b>1,993,237,364</b>	<b>366,437,487</b>	<b>1,626,804,791</b>	<b>1,223,907,765</b>	<b>1,223,367,765</b>	<b>43,677,026</b>
<b>Servicios Personales</b>	32,072,162	0	32,072,162	30,731,544	30,731,544	2,350,618
Remuneraciones al Personal de Carrera Definitivos	6,054,422	104,963	6,217,372	6,232,474	6,232,474	45,630
Remuneraciones al Personal de Carrera Transitorio	10,000,000	0	10,000,000	9,802,316	9,802,316	471,886
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,390,682	(708,090)	2,044,601	1,958,780	1,949,760	124,621
Seguridad Social	2,206,340	(370,470)	2,136,449	1,801,000	1,801,000	337,449
Otros Prerrogativas Sociales y Económicas	2,042,096	308,626	1,717,982	1,237,363	1,237,363	484,619
Provisiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Utilidades a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	3,212,216	890,896	2,321,291	856,371	898,371	2,695,920
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	1,946,582	17,603	1,964,185	104,391	106,251	1,776,663
Alimentos y Utensilios	60,476	0	60,476	8,848	18,649	32,020
Materiales Puros y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	10,244	10,244	12,962	15,044	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	245,672	245,672	230,202	230,202	15,470
Combustibles, Lubricantes y Aceites	1,400,000	0	1,400,000	401,650	481,650	918,350
Vestimenta, Maletas, Paquetes de Protección y Art. Des.	64,000	21,576	215,576	21,576	21,576	194,000
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	301,200	0	301,200	0	0	301,200
<b>Servicios Generales</b>	608,952,765	(90,506,674)	490,446,091	460,632,763	460,632,763	87,814,326
Servicios Básicos	579,900	0	579,900	450,331	450,331	129,569
Servicios de Asesoramiento	4,007,400	0	4,007,400	3,706,437	3,266,697	700,903
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	2,057,280	600,000	3,403,280	2,685,826	2,620,934	62,346
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	623,482	0	623,482	540,524	548,934	27,548
Servicios de Inst., Reparación, Manten. y Desmantelamiento	1,662,802	286,000	2,396,802	1,702,066	1,702,066	474,836
Servicios de Comunicación Visual y Psicológica	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traducción y Idiomas	10,000	83,200	93,200	35,800	39,600	61,578
Servicios Oficiales	17,271,768	(17,485,074)	6,076,892	968,269	968,269	5,107,623
Otros Servicios Oficiales	481,800,000	46,000	481,800,000	450,979,394	450,979,394	30,820,606
<b>Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas</b>	666,000,000	271,063,266	732,015,266	131,667,088	731,571,088	886,178
Transferencias Materiales y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	100,000	0	100,000	0	0	100,000
Pensiones y Jubilaciones	454,000,000	277,063,266	731,063,266	73,057,088	731,057,088	725,176
Transferencias a Filiales, Subsidiarias, Holdings y Otros Afiliados	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Externo	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles o Intangibles</b>	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipos e Instrumentos Públicos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipos de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipos de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Repuestos, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obras Públicas en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Activación de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Productivas y Otros Proyectos	0	0	0	0	0	0
Iniciativas Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Adquisición y Percepciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Gastos de Tránsito y Viajes	0	0	0	0	0	0
Concedido a Particulares	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Afiliados	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Distribución de Recursos (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Iniciativas para el Fomento y Otros Organismos Exp.	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Asignaciones</b>	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Asignaciones	0	0	0	0	0	0
Convencios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Contratos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0	0	0	0
Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles (ADP/IAS)	0	0	0	0	0	0

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Comisión Ejecutiva de Gastos de Operación y de Artículos 44, 55 y 59 de la Ley de Presupuesto y Récabdo de Cuentas del Distrito Federal, a sus efectos de base para la ejecución de la Cuenta Pública 2020.  
Firmado CA

<b>GASTO (ETIQUETADO)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Servicios Personales</b>	0	0	0	0	0	0
Retribuciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Reintegraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otros Prestaciones Sociales y Similares	0	0	0	0	0	0
Pensiones	0	0	0	0	0	0
Pagos de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	0	0	0	0	0	0
Materiales de Administración, Servicio de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materiales Primarios y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aceites	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Calzado, Material de Protección y Art. Desp.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Manuales	0	0	0	0	0	0
<b>Servicios Generales</b>	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Ins., Reparación, Manten. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Turismo y Viajes	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Través, Alq., Subsidios y Otros Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Subgrupos al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias Reales del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Personeros y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Fondos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Devoluciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	0	0	0	0	0	0
Adquisición y Gastos de Administración	0	0	0	0	0	0
Adquisición y Gastos Especiales y Similares	0	0	0	0	0	0
Requisición Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Veículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipos de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Máquinas, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Dotaciones	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Obras Públicas de Interés de Gasto Público	0	0	0	0	0	0
Obras Públicas de Interés Propio	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Accesos de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Financiera y Otras Provisiones</b>	0	0	0	0	0	0
Inversión Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compras de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Comercio de Precios	0	0	0	0	0	0
Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Discapacidad de Gastos Futuros Informativos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Propias	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otros Registros Espec.	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Asentamientos</b>	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Asentamientos	0	0	0	0	0	0
Comercios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Avances Financieros	0	0	0	0	0	0
Activos de Ejercicios Financieros Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1,001,227,000</b>	<b>98,807,487</b>	<b>1,067,044,791</b>	<b>1,001,267,765</b>	<b>1,281,569,765</b>	<b>83,017,000</b>

La información contenida en este reporte de responsabilidad es la responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad con el artículo 24 y 25 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Estado Federal. Si de hecho se hubiera con la información de la Cuenta Pública 2008.

Firmado por:



CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR  
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (CANTOS A PESOS)

C O N C E P T O	EGRESO APROBADO	CANCELADO APLICACIONES DE ANTECEDENTES	EGRESO RECORRIDO	EGRESO DEVENGADO	DEBER	SALUDANDO
GASTO CORRIENTE	845,337,384	(70,205,779)	885,965	452,214,077	402,203,877	82,000,948
GASTO DE CAPITAL						
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y OBRAS DE SERVICIO						
PENSIONES Y JUBILACIONES	454,309,882	277,093,285	73,930,206	72,877,288	333,337,048	756,176
PAROISIALES						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>1,092,237,384</b>	<b>88,307,947</b>	<b>1,067,094,728</b>	<b>525,091,365</b>	<b>735,540,925</b>	<b>82,757,124</b>





CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - J.D.P.  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2020  
(PESOS)

CONCEPTO	ERUDIO	ERUDIO	ERUDIO	ERUDIO	ERUDIO	USUFRUCTO
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ESTRUCTURADO</b>	1,000,237,304	387,290,048	1,287,944,796	1,203,367,166	1,203,367,768	43,077,608
<b>GOBIERNO</b>	85,219,173	0	85,219,173	8,809,670	8,809,670	4,409,800
Legislación	0	0	0	0	0	0
Artículo	16,019,173	0	16,019,173	0	0	0
Coordinación de la Partida de Gasto	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacienda	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	200,000	0	200,000	0	0	200,000
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	1,084,018,132	387,290,048	1,223,823,888	1,083,300,596	1,083,556,905	40,267,434
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	470,000,000	0	470,000,000	442,000,000	442,000,000	27,837,159
Recreación, Cultura y Otros Manifestaciones Sociales	15,000,000	0	15,000,000	8,397,371	8,397,371	6,602,709
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	499,000,000	277,000,000	702,000,000	712,577,044	712,577,044	896,178
Otros Asuntos Sociales	107,018,132	10,290,048	10,718,355	5,875,695	5,875,695	8,937,558
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Cuenta Pública / Orden Financiero de la Cuenta	0	0	0	0	0	0
Transf., Partic. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Financiamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adjudicación de Servicios Públicos Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO ESTRUCTURADO</b>	0	0	0	0	0	0
<b>GOBIERNO</b>	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Artículo	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Partida de Gasto	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacienda	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otros Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Cuenta Pública / Orden Financiero de la Cuenta	0	0	0	0	0	0
Transf., Partic. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Financiamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adjudicación de Servicios Públicos Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	1,000,237,304	387,290,048	1,287,944,796	1,203,367,166	1,203,367,768	43,077,608



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO  
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ERRORES ANULADOS	AMPLIACIONES REDUCCIONES	CRÉDITO CONTRIBUCIO	CRÉDITO DEMANDADO	CRÉDITO PAGADO	RESERVA
----------	---------------------	-----------------------------	------------------------	----------------------	-------------------	---------

PROGRAMAS

**Actividades Sector Social y Afiliado a Entidades Federativas y Municipales**

Subvenciones y Reglas de Operación  
Otras Subvenciones

**Desarrollo de las Funciones**

Prestación de Servicios Públicos  
Omnibus de Línea Póliza  
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas  
Producción y Fomento  
Regulación y Supervisión  
Funciones de las Fuerzas Armadas (Gobierno del Estado Federal)  
Específicas  
Proyectos de Inversión

**Administrativas y de Apoyo**

Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional  
Apoyo a la Fundación Pública y al Mejoramiento de la Gestión  
Operaciones Apoyo

**Compensación**

Obligaciones de Cumplimiento de Resolución - Jurisdiccional  
Desastres Naturales

**Obligaciones**

Pensiones y Jubilaciones  
Aportaciones a la Seguridad Social  
Aportaciones a Fondos de Retiro Facultades  
Aportaciones a Fondos de Inversión y Restricción de Pensiones

**Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)**

Gasto Federalizado

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

**COSTO FINANCIERO, OBLIGA O APOYOS A DEUDORES Y ADEUDADOS DE LA BANCA**

**ADJUDOS DE EJERCICIO FISCAL DE ANTERIORES**

NO APLICA

TOTAL DEL GASTO





1447 Indicadores Asociados a Programas y Subprogramas

UNIDAD RESPONSABLE DEL CUESTO: OFICINA DE LA JEFE DE DIVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO

Programa Presupuestario:

Nombre del indicador	Objetivo (1)	Nivel del objetivo (2)	Ejemplo de indicador (4)	Metas de ejecución (5)	Dimension a medir (6)	Factor(es) de Maximización (7)	Metas de Resultado (8)	Unidad de Medida (9)	Meta Anual Programada (10)	Meta Anual Alcanzada (11)	
			NO APLICA								



CAUSAS DE LA VARIACIÓN PRESUPUESTAL  
DEL INFORME PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: DICIEMBRE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 96DPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

CONCEPTO	VARIACIÓN	PROGRAMADO   EJERCIDO
<b>TOTALES</b>	<b>43,677,026.12</b>	
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>43,677,026.12</b>	
CAPÍTULO 1000	2,350,618.72	La variación presupuestal del capítulo 1000 "Servicios Personales" es de \$2,350,618.72 destacando en las partidas 1131 "Sueldos base al personal permanente por un importe de \$45,628.00; 1211 "Honorarios, asistencias a salarios" por un importe de \$477,893.67; 1411 "Aportaciones a instituciones de seguridad social" por un importe de \$135,491.98; 1441 "Primas por seguro de vida del personal civil" por un importe de \$295,840.50; 1541 "Viáticos" por un importe de \$141,290.49; 1323 "Calificación de fin de año" por un importe de \$1,107,367.96; y 1591 "Asignaciones para requerimiento de cargos de Servidores públicos superiores y de mandos medios así como de licencias coordinadores y enlaces" por un importe de \$13,923.00 y 3 partidas por un importe de \$99,568.14 no destacando ninguna particularidad por el monto.
CAPÍTULO 2000	2,656,900.43	La variación presupuestal en el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" es de \$2,656,900.43, destacando en las partidas: 3111 "Materiales, útiles y equipos menores de oficina" por un importe de \$974,264.01; 2141 por un importe de \$148,000.00; 2611 "Combustibles, lubricantes y aditivos" por un importe de \$936,049.00; en esta partida se han implementado ahorros en gasolina a los vehículos de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar por la contingencia del COVID-19 que esta viviendo la Ciudad de México, en la partida 2711 "Vestuario administrativo" por un importe de \$190,000.00 y en la partida 2941 "Refacciones, accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información" por un importe de 300,000.00 en esta partida aun no se cuenta con compromiso a la fecha ya por la situación que esta viviendo la Ciudad de México y 7 partidas por un importe de \$112,567.16 no destacando ninguna particularidad por el monto en este mes de diciembre 2020.
CAPÍTULO 3000	37,813,328.83	La variación presupuestal del capítulo 3000 "Servicios Generales" es de \$37,813,328.83, en las partidas más destacadas: 3221 "Arrendamiento de edificios" por un importe de \$500,500.00; 3381 "Servicio de vigilancia" por un importe de \$17,587,538; 3451 "Seguro de bienes patrimoniales" por un importe de \$276,701.81; 3582 "Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos" por un importe de \$155,806.33 ya se cuenta con compromiso para el mantenimiento preventivo y correctivo de las ambulancias de la CAPREPA pero aun no se ha realizado pago alguno; 3563 "Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos" por un importe \$108,973.64; 3621 "Espectáculos Culturales" por un importe de \$2,969,303.34 ya se cuenta con compromiso pero por la contingencia que vive el país se tuvieron que cancelar varios eventos que ya no se realizarán en este ejercicio; 3831 "Congresos y Convenciones" por un importe de \$2,148,339.32; en esta partida también se cancelaron los eventos programados ya que por la situación que esta viviendo la ciudad de México; 3911 "Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos" por un importe de \$295,477.07, en esta partida se han realizado varios pagos; 3991 "Eventos deportivos" por un importe de \$1,705,192.80 en esta partida se cancelarán varios eventos deportivos que se tenían programados durante este ejercicio; 3993 "Subrogaciones" por un importe de \$27,831,358.89 en esta partida se han estado realizando los pagos de servicios médicos menos de lo programado, y 21 partidas por un importe de \$1,686,901.46 no destacando ninguna particularidad por el monto.
CAPÍTULO 4000	866,178.14	La variación presupuestal en el capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" es de \$866,178.14, en la partida 4211 "pensiones" por un importe de \$98,024.00 en la partida 4321 "Jubilaciones" por el monto de \$668,154.11; y una partida por un monto de \$100,000.00 no representa mayor particularidad.
CAPÍTULO 5000	-	
CAPÍTULO 6000	-	

*3f*



CAUSAS DE LA VARIACIÓN PRESUPUESTAL  
DEL INFORME PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: DICIEMBRE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 09POPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

CONCEPTO	VARIACIÓN	PROGRAMADO / EJERCIDO
CAPÍTULO 7000	-	
CAPÍTULO 8000	-	
CAPÍTULO 9000	-	
<b>APORTACIONES</b>	<b>+</b>	
CAPÍTULO 1000	+	
CAPÍTULO 2000	-	
CAPÍTULO 3000	+	
CAPÍTULO 4000	+	
CAPÍTULO 5000	-	
CAPÍTULO 6000	-	
CAPÍTULO 7000	-	
CAPÍTULO 8000	-	
CAPÍTULO 9000	-	
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>-</b>	
CAPÍTULO 1000	+	
CAPÍTULO 2000	-	
CAPÍTULO 3000	-	
CAPÍTULO 4000	-	
CAPÍTULO 5000	+	
CAPÍTULO 6000	-	
CAPÍTULO 7000	-	
CAPÍTULO 8000	-	
CAPÍTULO 9000	-	



CAUSAS DE LA VARIACIÓN PRESUPUESTAL  
DEL INFORME PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO: DICIEMBRE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 09POPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR

CONCEPTO	VARIACIÓN	PROGRAMADO / EJERCIDO
REMANENTES	-	
CAPÍTULO 1000	-	
CAPÍTULO 2000	-	
CAPÍTULO 3000	-	
CAPÍTULO 4000	-	
CAPÍTULO 5000	-	
CAPÍTULO 6000	-	
CAPÍTULO 7000	-	
CAPÍTULO 8000	-	
CAPÍTULO 9000	-	

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México

Cerciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Cifras a pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,273,406,978</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Otros ingresos y beneficios varios	0.0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.0</b>
Productos de capital	0.0	
Aprovechamientos capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamiento	0.0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,273,406,978</b>



Capa de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (Cifras a Pesos)

<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		<b>1,223,361,279</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Mobiliario y equipo de administración	0.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Equipo de cómputo y tecnología de la información.	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos Biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>15,000</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,000	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	0.0	
Otros Gastos contables No Presupuestales	0.0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>1,223,396,279</b>

## CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO

### INFORME EJECUTIVO AUDITORIA DEL EJERCICIO 2020

#### 1.- Antecedentes

Publicado el Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado la Caja de Previsión de la Policía auxiliar de la ciudad de México en la Gaceta Oficial el día 26 de mayo del 2000 expuesto en los considerandos:

Que la Policía Auxiliar, de acuerdo a la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal es una policía complementaria y que el desempeño de sus funciones se encuentra bajo el mando y dirección de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Que es imperativo reformar la organización, sistemas y procedimientos en el otorgamiento de prestaciones económicas y de previsión social.

Que tiendan a alcanzar niveles equitativos a favor de los policías auxiliares y sus legítimos beneficiarios, con certidumbre y absoluta transparencia, creando un organismo descentralizado, precisando su ámbito de competencia y responsabilidades.

Que es necesario impulsar el desarrollo de la mujer que realiza funciones de policía auxiliar. lograr su plena igualdad y equidad, respeto a su dignidad evitando el hostigamiento sexual y los malos tratos, así como consolidar prestaciones sociales en su beneficio como la protección de La maternidad, la salud y el cuidado de sus hijos, que son condiciones básicas para la realización de su trabajo.

Que a fin de atender y asegurar para los elementos que integran la Policía Auxiliar del Distrito Federal los beneficios sociales en sus percepciones, sus derechos de seguridad y de previsión social.

En sus artículos decreta:

Artículo Segundo.- La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, tendrá por objeto satisfacer las necesidades del orden material, social, cultural y recreativo de los elementos que la conforman y de sus legítimos beneficiarios en los términos y condiciones previstos en el plan de previsión social que al efecto se elabore por este organismo público, con la participación legítima de quienes representen a los integrantes de la Policía Auxiliar del Distrito Federal.

Artículo Tercero.- Para el cumplimiento de su objeto, el organismo tendrá las siguientes atribuciones indelegables:

I. Elaborar y aprobar el plan de previsión social de los miembros de la Policía Auxiliar del Distrito Federal.

11. Coadyuvar con la Administración Pública del Distrito Federal en la proyección, diseño y ejecución de un programa integral que permita la profesionalización de los elementos que integran la Policía Auxiliar;

111. Coordinarse con las autoridades competentes en la implementación y ejecución de las acciones necesarias para el cumplimiento de su objeto;

IV. Administrar y disponer de los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios, necesarios para el cumplimiento de su objeto;

V. Celebrar los actos jurídicos, contratos y convenios, con estricto apego a la ley, de todos aquellos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto; y

VI. Las demás que le confieran otras disposiciones jurídicas y administrativas aplicables y su órgano de gobierno;

Artículo Cuarto.- El patrimonio de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal se integra con:

1. Los ingresos que con el carácter que establezcan las disposiciones fiscales aplicables, se perciban por los servicios que presta el Gobierno del Distrito Federal a través de la Policía Auxiliar y de todos sus elementos.

II. Los bienes muebles o inmuebles que el Gobierno del Distrito Federal le transfiera o entregue en propiedad así como los recursos financieros que le asigne;

111. Los recursos que anualmente le sean asignados a través del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, y

IV. Los demás, bienes, derechos y recursos que por cualquier otro título legal adquiera.

Artículo Quinto.- La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal contará con dos órganos, uno de gobierno y otro de vigilancia.

La Caja cuenta con Reglas de Operación del Plan de Previsión Social de los miembros de la Policía Auxiliar que justifiquen el otorgamiento de las pensiones y demás prestaciones económicas en los montos en que se otorgan.

Con el objeto de dar certeza jurídica a los elementos o sus familiares derechohabientes solicitantes de pensión o alguna de las prestaciones económicas que otorga la Institución, el Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal en la segunda sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de abril del dos mil diez, emite el acuerdo número 2-2ORD/2010 que autoriza a este Organismo, llevar a cabo las reformas de los artículos primero, segundo, tercero y sexto transitorios, así como la adición del artículo octavo transitorio de las referidas Reglas de Operación; para quedar como sigue:

Hasta en tanto la Policía Auxiliar del Distrito Federal no integre el tabulador de sueldos base de cotización y se apliquen las cuotas y aportaciones del 8% y 17.75% previstas en los artículos 12 y 13 de estas Reglas, las pensiones se otorgarán, tomando como base para el cálculo, 1.2 veces el salario mínimo general vigente en



el Distrito Federal y conforme a los porcentajes que se establecen en la tabla contenida en el artículo 36 de estas mismas Reglas, considerando la fecha en que se adquiere el derecho a la prestación.

Para efecto del otorgamiento de las pensiones y demás prestaciones económicas a que se refieren las presentes Reglas de Operación, se reconocerá la antigüedad generada en la Corporación por los elementos; hasta en tanto no se lleven a cabo las aportaciones referidas en el párrafo anterior, las frases contenidas en los artículos de las presentes Reglas que se refieren a “tiempo de cotizaciones”, “años de aportaciones” u otras similares, serán consideradas como tiempo de servicio.

Las prestaciones económicas previstas en los artículos 57 y 59 de las presentes Reglas, serán cubiertas a los elementos o en su caso a los familiares derechohabientes, tomando como base el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal; una vez que la Caja cuente con las reservas actuariales que se hayan generado por las aportaciones de los elementos y de la Corporación, estos montos serán actualizados.

Las pensiones a que se refieren estas Reglas serán incrementadas de acuerdo con los aumentos autorizados al salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, o bien, en los porcentajes que sean determinados por acuerdo del Órgano de Gobierno, hasta en tanto se determine lo referente a la transferencia de los recursos generados del 8% de las cuotas de los elementos, así como el 17.75% que corresponde a la Corporación.

El seguro por riesgo de trabajo será determinado previo estudio y análisis realizado por el área competente de la Caja, una vez que ésta cuente con los recursos generados por las cuotas y aportaciones

La Caja tendrá las siguientes facultades:

- I.- Otorgar las pensiones y demás prestaciones que establecen las Reglas de operación.
- II.- Determinar y cobrar el importe de las aportaciones;
- III.- Invertir los fondos y reservas en acuerdo con el Órgano de Gobierno;
- IV.- Administrar su patrimonio;
- V.- Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización de sus fines, de conformidad con los lineamientos que marcan la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- VI.- Establecer la estructura y funcionamiento de sus unidades administrativas, y
- VII.- Las demás que le confieren las leyes y los reglamentos.

## **2.- Presupuesto**

Llevamos a cabo la revisión de los siguientes estados presupuestales del ejercicio 2020:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional
- Gasto por Categoría Programática

Presupuesto de Ingresos de la Caja obtuvo los siguientes ingresos fiscales en el ejercicio 2020:

**CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020**

Concepto	Estimado	Ampliaciones o Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
Cuotas y Aportaciones	1,100,237,304.00	166,807,486.00	1,267,044,790.00	1,223,368,035.00	1,258,262,132.00
Ing. por prestacion de servicios				15,246,647.00	15,246,647.00
<b>Total</b>	<b>1,100,237,304.00</b>	<b>166,807,486.00</b>	<b>1,267,044,790.00</b>	<b>1,238,614,682.00</b>	<b>1,273,508,779.00</b>

Los Egresos del 2020 de la Caja para cubrir sus programas se ejercieron de la siguiente forma:

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

Concepto	Original	Ampliaciones o Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Pagado	Subejercicio
Servicios Personales	33,072,163.00	-	33,072,163.00	30,721,544.00	30,721,544.00	30,721,544.00	2,350,619.00
Materiales y Suministros	3,212,376.00	300,895.00	3,513,271.00	856,371.00	856,371.00	856,371.00	2,656,900.00
Servicios Generales	608,952,765.00	-110,506,674.00	498,446,091.00	460,632,762.00	460,632,762.00	460,632,762.00	37,813,329.00
Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	455,000,000.00	277,013,266.00	732,013,266.00	731,157,088.00	731,157,088.00	731,157,088.00	856,178.00
<b>Total</b>	<b>1,100,237,304.00</b>	<b>166,807,487.00</b>	<b>1,267,044,791.00</b>	<b>1,223,367,765.00</b>	<b>1,223,367,765.00</b>	<b>1,223,367,765.00</b>	<b>43,677,026.00</b>

**Atentamente**



**C.P.C. José Alfredo Rivera Calderón**  
**Socio**  
**Rivera y Asociados Contadores Públicos S.C.**  
**Ciudad de México a 15 de marzo de 2021**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CUENTA PÚBLICA**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**2020**

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO: 09PDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
(CIFRAS A PESOS)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Unidad Responsable del Gasto

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>PROGRAMAS</b>	1,206,127,304	284,365,487	1,240,864,711	1,222,764,816	1,222,764,816	81,786,794
<b>Subsídios a Entidad Social y Fideicomisos Entidades Federativas y Municipios</b>						
Sociedades Registrales Operación						
Otras Subsidios						
<b>Desarrollo de los Recursos</b>	885,394,808		885,395,000	856,815,847	856,815,847	52,580,000
Prestación de Servicios Públicos	483,303,000		483,303,000	438,825,812	438,825,812	30,478,000
Prestación de Bienes Públicos						
Planificación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	300,000		300,000	309,716	309,716	2,000
Promoción y Asesoría						
Regulación de prestación						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Exclusivamente Salarios Militares)						
Fuerza de trabajo						
Proyectos de inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	181,487,384	(124,265,771)	81,211,613	41,378,000	41,378,000	4,000,000
Asesoría al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	24,434,373		34,432,173	31,438,815	31,438,815	2,000,000
Asesoría a la Federación Pública y al Mejoramiento de la Gestión	127,053,011	(124,265,771)	14,232,363	9,939,185	9,939,185	0
Operaciones y otras						
<b>Cooperación</b>	200,000		200,000			200,000
Obligaciones de Cumplimiento de Resoluciones Jurisdiccionales						
Demoras Notariales	200,000		200,000			200,000
<b>Obligaciones</b>	655,606,206	277,022,284	1,124,413,254	781,857,344	781,857,344	600,000
Mantenimiento y Subsidios						
Asignaciones a la Seguridad Social	483,000,000	277,022,284	710,000,000	511,000,000	511,000,000	0
Asignaciones a Fondos de Garantía Social						
Asignaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>						
Gasto Federalizado						
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>						
<b>COSTO FINANCIERO, OBLIGACIÓN FINANCIERA Y AMORTIZACIONES DE LA DEUDA</b>						
<b>ADJUDICACIONES DE BIENES NACIONALES</b>						
<b>TOTAL DEL SEME</b>	1,206,127,304	284,365,487	1,240,864,711	1,222,764,816	1,222,764,816	81,786,794

Elaboró:

LA U. CAROLINA JUAREZ CALDERON  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Aprobó:

DR. JUAN CARLOS GUERRA  
DIRECTOR GENERAL

La información contenida en este documento es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastos de conformidad con el artículo 11, inciso III de la Ley de la Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y el artículo 10 de la Ley de la Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la cual tiene por objeto proporcionar información pública.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
2020

# **INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**







APP Individuales Asociadas a Programas Presupuestarios

INDICADOR (1), OBJETIVO (2), RESULTADO (3) DE LA CUENTA PÚBLICA

Programa Presupuestario (4)

Número del Indicador (1)	Objetivo (2)	Resultado (3)	Tipo de Resultado (4)	Medio de Cálculo (5)	Número de (6)	Período de (7)	Ejercicio y Año (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
<b>NO APLICA</b>												

Dibujó:



L. A. L. JOAQUÍN JUÁREZ CALDERÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:



LIC. JAVIER CAMACHO CUARDO  
DIRECTOR GENERAL





Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: CSPDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios, Entrevistas, Formatos, Otros, Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FOOA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

**NO APLICA**

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clavelada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Ente Autónomo, \_\_\_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal, Estatal, Local, \_\_\_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa, 6.1.2 Invitación a tres, 6.1.3 Licitación Pública Nacional, \_\_\_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional, 6.1.5 Otro: (Señalar), \_\_\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento:



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 09999 CALIS DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la evaluación:

7.2 Difusión en Internet del formato:

Elaboró: \_\_\_\_\_

**L. A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: \_\_\_\_\_

**LIC. JAVIER CAMACHO CUAPIO**  
DIRECTOR GENERAL



ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: OBPDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR

Evaluación: (2)

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

**NO APLICA**

Elaboró:   
L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:   
LIC. JAVIER CAMACHO CUAPIO  
DIRECTOR GENERAL



Gobierno de la Ciudad de México
Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros
Cuenta Pública 2020

Unidad Responsable del Gasto: C3PDPFA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

Table with 5 columns: Programa o Fondo, Destino de los Recursos, Ejercicio (Devengado, Pagado), and Reintegro. The table contains the text 'NO APLICA' in the center.

Elaboró: \_\_\_\_\_

L.A. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó: \_\_\_\_\_

LIC. JAVIER CAMACHO CUAPIO
DIRECTOR GENERAL





Gobierno de la Ciudad de México  
Montos que Reciben Obras y Acciones a Realizar con el FAS  
Cuenta Pública 2020

Monto que reciben del FAS: \_\_\_\_\_

Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano y de Prevención de la Policía Asistida						
Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
NO APLICA						

Elaboró:

*[Firma]*  
L. C. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:

*[Firma]*  
LIC. JAVIER CAMACHO CUAPRO  
DIRECTOR GENERAL

*[Firma]*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CUENTA PÚBLICA**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**2020**

# **INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CUENTA PÚBLICA**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**2020**

# **INFORMACIÓN CONTABLE - LDF**



ESTADOS FINANCIEROS  
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
(CIFRAS A PESOS)

31 DE DICIEMBRE 2020 2019 31 DE DICIEMBRE 2020 2019

ACTIVO

PASIVO

ACTIVO CIRCULANTE

PASIVO CIRCULANTE

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE 2020	31 DE DICIEMBRE 2019	CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE 2020	31 DE DICIEMBRE 2019
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>121,830,960</b>	<b>136,096,647</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>45,146,200</b>	<b>46,406,464</b>
Efectivo	0	0	Servicios Pasivos por Pagar a Corto Plazo	0	4,912,801
Bonos/Terceros	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	55,114,940	41,493,664
Bonos/Presupuesto y Otros	15,334	110,721	Contribuciones por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Exercicios Temporalizados (hasta tres meses)	112,485,626	248,840,206	Participaciones y Aperturas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transferencias otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos de Fondos de Termino en Garantía y/o Administración	0	0	Int., Comisiones y Otros Bónos de la Grava Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Relaciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	108,734	1,284,240
			Rescaldos de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
<b>Bonos y Recibir Efectivo e Equivalentes</b>	<b>48,126</b>	<b>3,208</b>	Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,126,460	182,354
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Operaciones Diversas por Cobrar a Corto Plazo	1,000	3,204	Documentos con Garantías por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Requisitos por Resgates a Corto Plazo	48,126	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos por Análisis de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	<b>Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Préstamos otorgados a Corto Plazo	0	0	Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo e Equivalentes a Corto Plazo	0	0	Percepción a Corto Plazo de Amortamiento Financiero	0	0
<b>Derechos a Recibir Bienes e Servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	<b>Positivos diferidos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles y Materiales a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Ant. a Contribución por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	Otros Positivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes e Servicios a Corto Plazo	0	0	<b>Fondos y Bases de Tesorería en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Inventarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercaderías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos de Placombos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Inventario de Materiales Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	Otros Fondos de Termino en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
<b>Ahorros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Retención por Pérdida e Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
Ret. para Dem. Involuntarias por Servicios e Recibir Efectivo e Equivalentes	0	0	Provisión para Contingentes a Corto Plazo	0	0
Retención por Deterioro de Inventarios	0	0	Otros Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Valores en Garantía	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Bienes en Garantía (excepto depósitos de fondos)	0	0	Rescaldos por Participar	0	0
Bonos/Infr. de Embargos, Desembargos, Aseguramientos y Recibir en Pago	0	0	Otros Pasivos Circulantes	0	0
Retención con fondos de Termino	0	0			
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>122,284,786</b>	<b>139,302,855</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>45,146,200</b>	<b>46,406,464</b>

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS  
L.C. RITA CRUZ DEL NORAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
L.C. RICARDO GARCÍA CALDERÓN

DIRECTOR GENERAL  
L.C. JUAN CARLOS OLIVERA

La información contenida en este documento es confidencial y está sujeta a la Ley de Protección de Datos Personales y del Acceso a la Información Pública.





ESTADOS FINANCIEROS  
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2020	2019		2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ESTADO NO CIRCULANTE</b>			<b>ESTADO NO CIRCULANTE</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Intelectuales y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	9,540,139	9,540,139	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	10,000	Fondos y Estatus de Terceros al Garantía por Administración a Largo Plazo	0	0
Depositos Retenidos y Inmuebles de Acreditación de Bienes	18,300,000	18,300,000	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Salvamento por Pérdida o Retiro de Activos no Circulantes	0	0	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>40,140,797</b>	<b>40,140,797</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GOBIERNADO</b>	<b>40,140,797</b>	<b>40,140,797</b>
			Aportaciones	40,140,797	40,140,797
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública Patronal	0	0
			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO SERVIDO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultados del Ejercicio (Manejo / Desahorro)	0	0
			Reservados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Reservas	0	0
			Reservaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>EGRESOS FINANCIEROS (AJUSTADOS) DE LA HEN. P.ÚB. INTERIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Pérdida Retiro	0	0
			Resultado por Transferencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>9,540,139</b>	<b>9,540,139</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>40,140,797</b>	<b>40,140,797</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>18,300,000</b>	<b>18,300,000</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>40,140,797</b>	<b>40,140,797</b>

L.E. SPA CRUZ DE MORAL

L.E. L. NICOLÁS CÁDIZ CALDERÓN

L.E. JAVIER GUACHO CUARDO

Este documento es una copia no controlada de la información contenida en el sistema de información financiera de la Secretaría de Administración y Finanzas. Para mayor información, consulte el sitio web de la Secretaría de Administración y Finanzas.



ESTADOS FINANCIEROS  
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF  
(CIFRAS A PESOS)

PERFORMACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>CORTO PLAZO</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>LARGO PLAZO</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>OTROS PASIVOS</b>	10,285,707	0	0	0	10,285,707	0	0
<b>TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS</b>	10,285,707	0	0	0	10,285,707	0	0
<b>DEUDA CONTINGENTE (INFORMATIVO)</b>	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE I	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE II	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE III	0	0	0	0	0	0	0
<b>VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERVO (INFORMATIVO)</b>	0	0	0	0	0	0	0
INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERVO I	0	0	0	0	0	0	0
INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERVO II	0	0	0	0	0	0	0
INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERVO III	0	0	0	0	0	0	0

ORIGENES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
<b>ORIGENES A CORTO PLAZO (INFORMATIVO)</b>	0	0	0	0	0
CRÉDITO I	0	0	0	0	0
CRÉDITO II	0	0	0	0	0
CRÉDITO III	0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE PLANES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DIRECTOR GENERAL

L. C. RIVERA DEL NORAL

L. A. L. RIVERA DEL NORAL

LIC. JUAN CARLOS CUARDO



ESTADOS FINANCIEROS CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF (CIFRAS A PESOS)

Table with 11 columns: INSTITUCIÓN DE LA C, SUBSECRETARÍA, FONDO DE FONDO, FONDO DE FONDO, FONDO DE FONDO, FONDO DE FONDO, FONDO DE FONDO, FONDO DE FONDO, FONDO DE FONDO, FONDO DE FONDO, FONDO DE FONDO. Rows include Asesores Públicos Privados (APP) 1-4, Otros Instrumentos 1-4, and TOTAL DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO.

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

[Signature] L.C. RITA CRUZ DE MORALES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Signature] L.A.L. RICARDO JIMÉNEZ CALDERÓN

DIRECTOR GENERAL

[Signature] L.E. JAVIER CAHUACUAJAL

La información consignada en este informe es responsabilidad de la Entidad emisora de cuentas de conformidad con las Normas de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, la que tendrá validez para la integración de la Cuenta Pública 2020.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CUENTA PÚBLICA**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**2020**

# **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA - LDF**



**UNIDAD RESPONSABLE DEL CASO: OFICINA DE PREVISIONES DE LA POSICIÓN ANUAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**Balance Presupuestario - EOE**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (Pesos)


Categoría	Estimado/Iniciado	Comprobado	Revisado/Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)</b>	<b>1,180,297,804</b>	<b>986,589,717</b>	<b>986,589,717</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,180,297,804	986,589,717	986,589,717
A2. Transferencias Federales Estructuradas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
<b>B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)</b>	<b>1,280,237,334</b>	<b>1,203,360,035</b>	<b>1,203,360,035</b>
B1. Gasto No Estructurado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,180,237,304	1,223,360,035	1,223,360,035
B2. Gasto Estructurado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>-</b>	<b>276,909,261</b>	<b>276,909,261</b>
C1. Retiros netos de ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	276,909,261	276,909,261
C2. Remanentes de Transferencias Federales Estructuradas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>-</b>	<b>50,140,943</b>	<b>50,140,943</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>-</b>	<b>50,140,943</b>	<b>50,140,943</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>-</b>	<b>326,769,318</b>	<b>326,769,318</b>

Categoría	Agotado	Comprobado	Pagado
<b>D. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (D = D1 + D2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
D1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Estructurado	-	-	-
D2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Estructurado	-	-	-
<b>IV. Balance Primario (IV = III - D)</b>	<b>-</b>	<b>326,769,318</b>	<b>326,769,318</b>

Categoría	Estimado/Iniciado	Comprobado	Revisado/Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Estructuradas	-	-	-
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Estructurado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Estructurado	-	-	-
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Categoría	Estimado/Iniciado	Comprobado	Revisado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,180,297,804	986,589,717	986,589,717
<b>A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Estructurado	-	-	-
B1. Gasto No Estructurado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,180,237,304	1,223,360,035	1,223,360,035
C1. Retiros netos de ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	276,909,261	276,909,261
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>-</b>	<b>50,140,943</b>	<b>50,140,943</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>-</b>	<b>50,140,943</b>	<b>50,140,943</b>
A2. Transferencias Federales Estructuradas	-	-	-
<b>A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Estructuradas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Estructuradas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Estructurado	-	-	-
B2. Gasto Estructurado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Estructuradas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Estructurados (VI = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Estructurados sin Financiamiento Neto (VII = VI - A3.2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Elaboró:

  
**L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:

  
**LIC. JAVIER CARRASCO CUAPIO**  
 DIRECTOR GENERAL



ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,169,337,204	284,867,487	1,297,044,791	1,267,044,791	1,267,044,791	286,187,487
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES	0	0	0	6,464,187	6,464,187	6,464,187
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento y Recreación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estratificación de Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
Quinto de la Nueva Ley Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.3.7% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolina y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0
Tenencia Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación IMAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repuestos-Intervenciones	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0	0	0	0	0	0
CONVENIOS	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0

<b>TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	<b>1,169,337,204</b>	<b>284,867,487</b>	<b>1,297,044,791</b>	<b>1,273,508,978</b>	<b>1,273,508,978</b>	<b>273,271,487</b>
---	----------------------	--------------------	----------------------	----------------------	----------------------	--------------------

INGRESOS EXCENTOS DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

173,271,487

TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Superior y Gestión Operativa	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Mayas, y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Promoción Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Desempeño	0	0	0	0	0	0
Convenios de Investigación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Partidas Derivadas de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Mismo	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Regresivas, Retenidas y Subvenciones, y Pasivos y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0

<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--	----------	----------	----------	----------	----------	----------

<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
---	----------	----------	----------	----------	----------	----------

<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
---	----------	----------	----------	----------	----------	----------

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,169,337,204</b>	<b>284,867,487</b>	<b>1,297,044,791</b>	<b>1,273,508,978</b>	<b>1,273,508,978</b>	<b>273,271,487</b>
--------------------------	----------------------	--------------------	----------------------	----------------------	----------------------	--------------------

Detalles Informativos

Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ

L.A.L. RICARDO JARIS CALDERÓN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. JAVIER CAMACHO CUARO  
DIRECTOR GENERAL





**Poder Ejecutivo de la Ciudad de México**  
**CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>1,100,251,264</b>	<b>166,837,467</b>	<b>1,267,088,731</b>	<b>1,211,346,135</b>	<b>1,233,365,025</b>	<b>43,018,894</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>35,672,163</b>		<b>35,673,163</b>	<b>35,721,544</b>	<b>35,721,544</b>	<b>2,558,619</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,125,442	295,458	6,420,900	6,231,673	6,231,673	45,000
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,056,350		10,056,350	9,925,215	9,522,115	477,884
Remuneraciones Adicionales y Variables	1,381,661	445,041	1,826,702	1,140,780	1,140,780	1,334,521
Seguridad Social	2,094,942	879,173	2,974,115	1,690,695	1,690,695	1,511,463
Otros Prestaciones Sociales y Cuotas	22,065,008	385,395	22,450,403	12,217,189	12,217,189	1,044,813
Previsiones						
Pago de Estipendios y Retiro (Pólizas)						
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>3,212,376</b>	<b>369,499</b>	<b>3,581,875</b>	<b>854,471</b>	<b>494,271</b>	<b>2,856,850</b>
Materiales de Impresión, Traslado de Doc. y Art. Oficiales	1,289,500	17,263	1,306,763	106,351	106,351	1,178,812
Alimentos y Utensilios	31,579		31,579	16,649	16,549	15,038
Materiales y Materiales de Puesta y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		15,344	15,344	15,044	15,144	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		243,572	243,572	239,262	219,181	16,275
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,400,000		1,400,000	660,693	660,693	838,295
Vestuario, Blancos, Frascos de Laboratorio y Art. Dep.	165,000	11,376	176,376	21,518	22,576	181,008
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,200		50,200			383,200
<b>Servicios Generales</b>	<b>466,851,765</b>	<b>118,506,174</b>	<b>585,357,939</b>	<b>460,632,762</b>	<b>468,810,192</b>	<b>37,633,338</b>
Servicios Básicos	528,200		528,200	430,321	430,321	119,209
Servicios de Almacenamiento	4,047,400		4,047,400	3,266,497	3,266,497	700,000
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	2,857,200	600,300	3,457,500	2,630,828	2,630,828	626,672
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	625,450		625,450	340,534	340,534	271,046
Servicios de Imp. Reparación, Manten. y Conservación	1,830,000	295,200	2,125,200	1,781,000	1,782,000	494,636
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viajes	14,000	85,000	99,000	30,400	30,600	73,100
Servicios Oficiales	11,727,700	115,445,174	127,172,874	969,299	969,299	1,107,543
Otros Servicios Generales	451,582,200	40,000	451,582,200	453,071,294	459,670,894	30,412,625
<b>Transp., Arq., Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>465,000,000</b>	<b>277,693,398</b>	<b>742,693,398</b>	<b>730,157,356</b>	<b>731,197,594</b>	<b>856,799</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	180,000		180,000			330,000
Personales y Jubilaciones	484,000,000	277,693,398	761,693,398	731,157,356	731,157,356	156,799
Transferencias a Políticos, Mandatarios y Otros Antídotos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Veículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Artículos Biomédicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
<b>Inversión Pública</b>						
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público						
Obras Públicas en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Garantías de Préstamos						
Inversiones en Políticos, Mandatarios y Otros Antídotos						
Fidelcomiso de Deberes Naturales Informativos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Obligaciones Esp.						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>Deuda Pública</b>						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						

Handwritten marks and signatures on the right margin.





Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO				SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	
Apoyos Financieros					
Adquisición de Servicios Sociales Anteriores (ADEFAS)					
<b>GASTO ETIQUETADO</b>					
<b>Servicios Personales</b>					
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente					
Remuneraciones al Personal de Carácter Temporal					
Remuneraciones Adicionales y Especiales					
Seguridad Social					
Otros Prestaciones Sociales y Económicas					
Previsiones					
Pago de Salarios a Servidores Públicos					
<b>Materiales y Suministros</b>					
Materiales de Administración, Emisión de Doc. y Art. Oficiales					
Alimentos y Utensilios					
Materiales Primarios y Mat. de Producción y Conservación					
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparatión					
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio					
Combustibles, Lubricantes y Aditivos					
Textiles, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.					
Materiales y Suministros Para Seguridad					
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores					
<b>Servicios Generales</b>					
Servicios Básicos					
Servicios de Arrendamiento					
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios					
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales					
Servicios de Inst., Reparación, Manten. y Conservación					
Servicios de Comunicación Social y Publicidad					
Servicios de Tránsito y Viajes					
Servicios Oficiales					
Otros Servicios Generales					
<b>Trasl., Asig., Subsidios y Otras Ayudas</b>					
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público					
Transferencias al Resto del Sector Público					
Subsidios y Subvenciones					
Ayudas Sociales					
Pensiones y Adicionalidades					
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos					
Transferencias a la Seguridad Social					
Donativos					
Transferencias al Exterior					
<b>Bienes Muebles, Intangibles e Intangibles</b>					
Mobiliario y Equipo de Administración					
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio					
Vehículos y Equipo de Transporte					
Equipo de Defensa y Seguridad					
Maquinaria, Otros Equipos e Herramientas					
Activos Muebles					
Bienes Intangibles					
Activos Intangibles					
<b>Inversión Pública</b>					
Otra Pública en Bienes de Dominio Público					
Otra Pública en Bienes Propios					
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento					
<b>Inversiones Financieras y Otras Prestaciones</b>					
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas					
Acciones y Participaciones de Capital					
Compra de Títulos y Valores					
Concesión de Préstamos					
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos					
Fideicomisos de Desastres Naturales (Definidos)					
Otras Inversiones Financieras					
Provisiones para Contingencias y Otras Obligaciones Est.					
<b>Participaciones y Aportaciones</b>					
Participaciones					
Aportaciones					
Convenios					
<b>Deuda Pública</b>					
Amortización de la Deuda Pública					
Intereses de la Deuda Pública					

A  
8  
9





Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	

Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Ayudas Fiscales	-	-	-	-	-	-
Atas de los Ejercicios Fiscales Anteriores (LDF 18)	-	-	-	-	-	-

TOTAL DE EGRESOS (E)	1,006,287,304	296,187,487	1,287,095,781	1,237,798,270	1,173,965,079	63,776,498
----------------------	---------------	-------------	---------------	---------------	---------------	------------

El presente estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado, clasificado por objeto del gasto, se elaboró de conformidad con el artículo 133 de la Ley de Planeación y el artículo 134 de la Ley de Gastos Públicos, y se encuentra sujeto a las modificaciones que se realicen durante el ejercicio del presente ejercicio fiscal.

Formado

ELABORÓ

EDUARDO ALARCE CALDERÓN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. JAIRO CALZADO CUAPIO  
DIRECTOR GENERAL

41



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>SIN ETIQUETAS</b>	1,200,237,204	346,807,481	1,387,044,781	1,227,346,335	1,227,346,335	1,499,433,836
EST. FIANEST. Y FIDUCIAR. NO EMP. Y NO FINAN.						
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL						
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1,200,237,204	346,807,481	1,387,044,781	1,227,346,335	1,227,346,335	454,679,956
EST. FIANEST. EMP. NO FINAN. CON PART. EST. INV.						
<b>SIN ETIQUETAS</b>						
EST. FIANEST. Y FIDUCIAR. NO EMP. Y NO FINAN.						
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL						
EST. FIANEST. EMP. NO FINAN. CON PART. EST. INV.						
<b>TOTAL DE EGRESOS (B)</b>	1,200,237,204	346,807,481	1,387,044,781	1,227,346,335	1,227,346,335	454,679,956

La información contenida en este documento es confidencial y está sujeta a modificaciones. No debe ser utilizada para fines de publicidad, promoción o relaciones públicas. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México puede ser sancionado de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México.

Firmado por:

ELABORÓ

RICHARD JIMÉNEZ CALDERÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

DR. JAVIER SANCHEZ CARRILLO  
DIRECTOR GENERAL



Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Unidad Responsable del Gasto: 09PDPA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SOLICITADO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>SANTO ESTEBAN</b>	1,195,297,204	106,207,467	1,267,044,791	1,220,299,620	1,223,766,095	49,076,794
<b>GOBIERNO</b>	95,236,170	-	95,236,170	95,899,270	95,899,270	1,485,000
Legislación						
Justicia	480,000		609,000	609,000	609,000	100,000
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Fiscales y Hacendarios						
Seguridad Nacional	14,419,170		14,419,170	11,099,810	11,456,810	2,019,000
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	200,000		200,000			200,000
Otros Servicios Generales						
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	1,099,061,130	106,207,467	1,205,268,620	1,124,400,350	1,128,266,825	46,247,294
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social	999,800,000	117,907,467	1,117,707,467	1,102,484,210	1,106,801,170	11,429,000
Otros Asuntos Sociales	109,261,130		109,261,130	2,916,140	3,465,655	6,818,294
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos						
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Tierras, Pastos y Aguas (Incluye Otros Derechos de Tierras y Derechos de Pastoreo)						
Requerimientos del Sistema Financiero						
Aleas de Servicios Fiscales Anteriores						
<b>SANTO ESTEBAN</b>						
<b>GOBIERNO</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Fiscales y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos						
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Tierras, Pastos y Aguas (Incluye Otros Derechos de Tierras y Derechos de Pastoreo)						
Requerimientos del Sistema Financiero						
Aleas de Servicios Fiscales Anteriores						
<b>TOTAL DE EGRESOS (M)</b>	1,195,297,204	106,207,467	1,267,044,791	1,220,299,620	1,223,766,095	49,076,794

Formado el día 20 de febrero de 2021 en la Ciudad de México.

ELABORÓ

LA S. R. CALDERON  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELABORÓ

UC JIMENEZ  
DIRECTOR GENERAL





Poder Ejecutivo de la Ciudad de México  
Unidad Responsable del Gasto: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	34,419,172	-	34,419,172	31,499,815	31,499,815	2,919,357
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	34,419,172	-	34,419,172	31,499,815	31,499,815	2,919,357
<b>B. Magisterio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>	-	-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	-	-	-	-	-	-
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	-	-	-	-	-	-
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	-	-	-	-	-	-
<b>B. Magisterio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>	-	-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	34,419,172	-	34,419,172	31,499,815	31,499,815	2,919,357

Elaboró:   
L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:   
LIC. JAVIER CAMACHO CUAPIO  
DIRECTOR GENERAL

CUENTA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO							
Código de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (E)							
Indicadores de Observancia (C)	Cuenta Pública			Resultado		Fundamento (F)	Comentarios (I)
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (a)	Monto a favor (b)	Unidad (c) (cédula porcentual) (e), (g)			
<b>INDICADOR PRESUPUESTARIO</b>							
<b>A. INICIADORES QUIMINARIOS</b>							
<b>Balances Presupuestales Ejecutables (B)</b>							
a.	Propuesta	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	3012/2020	0	porc	Art. 53 de la LDF	
b.	Aprobada	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	2012/2020	0	porc	Art. 53 de la LDF	
c.	Ejecida	Cuenta Pública / Fomento 4107	3004/2021	90,148,941	porc	Art. 53 de la LDF	
<b>Balances Presupuestales de Recursos Disponibles Ejecutables (B)</b>							
a.	Propuesta	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	3003/2020	0	porc	Art. 53 de la LDF	
b.	Aprobada	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	2012/2020	0	porc	Art. 53 de la LDF	
c.	Ejecida	Cuenta Pública / Fomento 4107	3000/2021	30,148,941	porc	Art. 53 de la LDF	
<b>Plazas de Vacantes dentro del Techo de Personal de Base (B)</b>							
a.	Propuesta	Iniciativa de Ley de Ingresos	N.A.	N.A.	porc	Art. 6, 30 y 40 de la LDF	
b.	Aprobada	Ley de Ingresos	N.A.	N.A.	porc	Art. 6, 30 y 40 de la LDF	
c.	Ejecida	Cuenta Pública / Fomento 4107	N.A.	N.A.	porc	Art. 6, 30 y 40 de la LDF	
<b>Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>							
a.	Asignación a la atención de desastres naturales (B)		N.A.	N.A.			
	a.1 Aprobada	Reporte Fin. Fomento (B)	N.A.	N.A.	porc	Art. 9 de la LDF	
	a.2 Ejecida	Cuenta Pública / Fomento (B)	N.A.	N.A.	porc	Art. 9 de la LDF	
b.	Asignación a la atención de desastres naturales por la Secretaría de Protección Civil, para la atención de desastres naturales (B)	Asignaciones de recursos aprobadas por el HONORABLE	N.A.	N.A.	porc	Art. 9 de la LDF	
c.	Saldo del ejercicio para desastres naturales (B)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuotas	N.A.	N.A.	porc	Art. 9 de la LDF	
d.	Costo promedio de la atención a personas de la construcción de la infraestructura de salud por desastres naturales (B)	Asignaciones de recursos aprobadas por el HONORABLE	N.A.	N.A.	porc	Art. 9 de la LDF	
<b>Techo para servicios personales (B)</b>							
a.	Asignación al Presupuesto de Egresos	Reporte Fin. Fomento (B)	3012/2020	14,400,000	porc	Art. 18 y 21 de la LDF	
b.	Ejecida	Reporte Fin. Fomento (B)	3000/2021	12,480,815	porc	Art. 18 y 21 de la LDF	

*Handwritten signature or initials in blue ink.*



ESTADO DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipales							
De L de Inicial de diciembre de 2020 (B)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado			Fundamento (d)	Comentarios (e)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
Mecanismo de Verificación (a)							
Fecha en materia de cumplimiento (e)							
Monto o valor (f)							
Unidad (pesos/porcentaje) (g)							
Fundamento (d)							
Comentarios (e)							
<b>Indicadores de Observancia (c)</b>							
<b>Qualitativa de gasto para compromisos de pago derivados de APH (b)</b>							
A.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	pesos	Art. 33 y 34 de la LDF	
<b>Tecno de ASESFAD para el ejercicio Social (b)</b>							
a.	Propuesta	Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	pesos	Art. 33 y 34 de la LDF	
b.	Aprobado	Reporte Trés. y Cuenta Pública	N/A	N/A	pesos	Art. 33 y 34 de la LDF	
c.	Ejecido	Cuenta Pública / Formato 6(d)	N/A	N/A	pesos	Art. 33 y 34 de la LDF	
<b>INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
<b>Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>							
B.	Objetivo preciso, ambiguo y coherente para el ejercicio Social (b)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF	
C.	Proyectos de ejercicio plurianual (a)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 7 (e) y (f)	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF	
D.	Descripción de riesgos inherentes y propuestas de acción para evitarlos (a)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF	
H.	Resultados de ejercicio Social cuantitativos y el ejercicio financiero viable (a)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 7 (c) y (d)	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF	
e.	Garantía adecuada de los recursos de sus integrantes (a)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	N/A	N/A		Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>En línea Presupuesto de Recursos Disponibles, en caso de ser aplicable</b>							
F.	Reserva de contingencia que se otorga al destino Presupuestario de Recursos Disponibles negativos (a)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A		Art. 6 y 18 de la LDF	
G.	Fuente de recursos para cubrir el déficit de Presupuesto de Recursos Disponibles negativos (a)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A		Art. 6 y 18 de la LDF	
K.	Número de ejercicio Social y acciones para cubrir el déficit de Presupuesto de Recursos Disponibles negativos (a)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A	N/A		Art. 6 y 18 de la LDF	
L.	Informes de ejercicio Social sobre el estado de los recursos para el ejercicio de los Recursos Disponibles negativos (a)	Reporte Trés. y Cuenta Pública	N/A	N/A		Art. 6 y 18 de la LDF	
<b>Servicio Personal</b>							
M.	Reservaciones de los servidores públicos (a)	Proyecto de Presupuesto	N/A	N/A		Art. 18 y 21 de la LDF	
N.	Provisiones salariales y prestaciones por el personal en sus haberes, cuando el rubro es público (a)	Proyecto de Presupuesto	N/A	N/A		Art. 18 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>							
<b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
I.	Ingresos de los rubros de Ingresos de Clases Disponibles						

*Handwritten signature*



CAJA DE RESERVA DE LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO							
Caja de cumplimiento de la Ley de Disposición Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
DLF 1 de marzo de 2013 de diciembre de 2012 (1)							
Unidades de Contabilidad (1)	Descripción de la verificación (2)	Implementación		Resultado		Fundamento (3)	Comentarios (4)
		SI	NO	Índice de valor (5)	Unidad (presupuestal) (6)		
a.	Plazo de ingreso Excedente derivado de US destinados al fondo del R.F.A. Acción C. de la LDF (2)	Cuenta Pública / Ejercicio 0	4/04/2021	100.00%	prev	Art. 34 y 21 de la LDF	
b.	Plazo de ingreso Excedente derivado de US destinados al fondo del R.F.A. Acción C. de la LDF (2)	Cuenta Pública	N/A	NA	prev	Art. 34 y 21 de la LDF	
c.	Plazo de ingreso Excedente derivado de US destinados al fondo del R.F.A. Acción C. de la LDF (2)	Cuenta Pública	N/A	NA	prev	Art. 34 y 21 de la LDF	
d.	Plazo de ingreso Excedente derivado de US destinados al fondo del R.F.A. Acción C. de la LDF (2)	Cuenta Pública	N/A	NA	prev	Art. 34 y 21 de la LDF	
e.	Plazo de ingreso Excedente derivado de US destinados al fondo del R.F.A. Acción C. de la LDF (2)		N/A	NA	prev	Art. Novena Transitoria de la LDF	
<b>INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
1.	Análisis Costo-Beneficio para programas y proyectos de inversión mayores a 20 millones de pesos (2)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas - Tesorería Municipal	N/A	NA		Art. 13 Inc. 8 y 21 de la LDF	
2.	Análisis de conveniencia y estudio de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (2)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas - Tesorería Municipal	N/A	NA		Art. 13 Inc. 8 y 21 de la LDF	
3.	Ejecución de población objetivo, metas y temporalidad de acciones (2)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas - Tesorería Municipal	N/A	NA		Art. 13 Inc. 8 y 21 de la LDF	

**INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA**

**A. INDICADORES CUANTITATIVOS**

Índice	Descripción	Obligaciones a Corto Plazo			
		SI	NO	Unidad	Fundamento
a.	Índice de Obligaciones a Corto Plazo (1)	N/A	NA	prev	Art. 20 Inc. 1 de la LDF
b.	Índice de Obligaciones a Corto Plazo (1)	N/A	NA	prev	Art. 20 Inc. 1 de la LDF

Elaboró:

  
**CAJAL RICARDO JUÁREZ CALDERÓN**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:

  
**JAVIER CAMACHO CUAPIO**  
 DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CUENTA PÚBLICA**  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**2020**

# **INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL**





Gobierno de la  
Ciudad de México

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR  
DIRECCIÓN GENERAL

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2021.

CPPA/DG/018 /2021

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E

Con motivo de la Integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio fiscal 2020 que será presentada al Congreso de la Ciudad de México y en atención a su oficio número SAF/SE/DGACyRC/0065/2021 de fecha 11 de enero del año en curso, me permito enviar a usted, lo solicitado en el numeral **I. Información Presupuestal y Programática, Informe de la Cuenta Pública 2020**, información prevista en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, correspondiente a esta Caja de Previsión de la Policía Auxiliar.

Le informo que derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, se envía la información solicitada a los correos electrónicos [cp2020.contable@hotmail.com](mailto:cp2020.contable@hotmail.com), a la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable y la Dirección Ejecutiva de Integración de Informes y Rendición de Cuentas [cuentapublica2020cdmx@hotmail.com](mailto:cuentapublica2020cdmx@hotmail.com) en archivo PDF y Excel (debidamente firmada y rubricada).

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. JAVIER CAMACHO CUAPIO  
DIRECTOR GENERAL

C.C.C.F.P. L.A.L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN.- Director de Administración y Finanzas.- [diradministracion@caprepa.cdmx.gob.mx](mailto:diradministracion@caprepa.cdmx.gob.mx)  
L.C. RITA CRUZ DEL MORAL.- Subdirectora de Finanzas en la CAPREPA.- [rcruz@caprepa.cdmx.gob.mx](mailto:rcruz@caprepa.cdmx.gob.mx)

EN ATENCIÓN AL VOLANTE: DG2100022-SF050 de fecha 11 de enero de 2021.

emm

boj

Dirección 20 de Noviembre No. 294 Acceso 1, Col Obrera  
Alc. Cuauhtémoc C.P. 06800  
T. 55882208 ext. 1001

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



# 09PDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

## INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2020

Titular:



---

LIC. JAVIER CAMACHO CUAPIO  
DIRECTOR GENERAL

Responsable:



---

L.A. L. RICARDO JUÁREZ CALDERÓN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2020

Unidad Presupuestal del Centro		067004 Caja de Previsión de la Policía Auxiliar
Fecha de Ejercicio		30 de marzo de 2021
DESCRIPCIÓN	Importe	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al ejercicio	(43,676,756.32)	La variación se generó durante el periodo de enero-diciembre 2020, debido a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de coronavirus (COVID-19). En servicios personales, se suspendió la contratación de personal administrativo, por lo que no se ocuparon las plazas vacantes. En el rubro de materiales y suministros, hubo una disminución de los gastos que se tenían programados, entre ellos la compra de materiales de oficina y papelería, así como consumo de combustible, consumo de garrafones de agua, uniformes, herramientas y accesorios menores para el equipo de cómputo, entre otros. En servicios generales, asimismo se dio una disminución de los gastos programados, que incluyó la suspensión de la adquisición de software de computadora, el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos asignados a personal administrativo, al igual que la cancelación de eventos culturales y deportivos, entre otros.
2.- Principales acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2020	1,323,348,034.87	La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar tiene dos principales programas que es el de "SERVICIOS DE SALUD" y "PENSIONES Y JUBILACIONES", para los elementos activos pensionados y jubilados de la Policía Auxiliar y sus beneficiarios, a los que se les proporciona el servicio médico como consultas, hospitalizaciones, hemodiálisis, suministro de oxígeno, rehabilitaciones, así como pensión por retiro voluntario, o incapacidad total y permanente y a sus beneficiarios por orfandad y viudez.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar no cuenta con recursos de origen federal.
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	\$39,461.25	En la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, se han tomado medidas de prevención, y atención por la contingencia sanitaria del coronavirus (COVID-19) que esta viviendo la Ciudad de México.
		6.2) (Eje de atención COVID-19 2-Apoyos)

Revisó:

  
L.A.L. RIVERA JUREZ CALDERÓN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó:

  
LIC. ANSELMO CAMACHO CUARDO  
DIRECTOR GENERAL



ECC Egresos por Capítulo de Gasto

Entidad Responsable del Gasto: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [5-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del ejercido respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
Gasto Corriente	1,100,237,304.00	1,267,044,790.99	1,251,507,028.54	1,223,368,034.87	1,223,368,034.87	1,223,368,034.87		
1000	33,072,163.00	33,072,163.00	32,647,242.57	30,721,544.28	30,721,544.28	30,721,544.28	-2,350,618.72	A) La variación se debe principalmente a que se tenía programado contratar personal de estructura, operativo y honorarios asimilables a salarios durante el ejercicio 2020, pero por la situación que esta viviendo la Ciudad de México del covid-19, ya no se contrato al personal por lo que el presupuesto ejercido fue menor a lo proyectado.  B) La variación se debió a la generación de economías como resultado de plazas de estructura y operativo en proceso de contratación y folios de honorarios no ocupados, destacando, sueldos base al personal permanente, Honorarios Asimilables a Salarios, Prima de vacaciones, Gratificación de fin de año, Compensaciones por servicios eventuales, Aportaciones a instituciones de seguridad social, Primas por seguro de vida del personal civil, Vales de fin de año, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, no obstante, fueron superadas las metas físicas establecidas en las diferentes actividades institucionales para la CAPREPA.

*[Handwritten signatures and initials]*





ECCG Egresos por Capítulo de Gasto

Entidad Responsable del Gasto: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

Capítulo	Presupuesto (Posos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [5-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del ejercido respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
2000	3,212,376.00	3,513,271.28	1,974,342.48	886,370.85	886,370.85	886,370.85	-2,356,005.15	A) La variación se debió a que se dejaron de realizar varias adquisiciones de compras tales como: papel bond, materiales para tecnologías de la información y comunicaciones, así como, refacciones para equipos de cómputo y por la situación de la emergencia sanitaria del covid-19 se dejaron de realizar varios servicios, y contratos que se tenían programados para este ejercicio fiscal 2020.
							-2,656,900.43	B) La variación responde a la generación economías con motivo de las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal del gasto implementada por la Entidad, destacando, materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de información y comunicaciones, combustibles, lubricantes y aditivos, no obstante, fueron superadas las metas físicas establecidas en las diferentes actividades institucionales para la categoría.

B J 4

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: D9DPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [5-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercicio respecto del aprobado. B) Del ejercicio respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
3000	608,952,765.00	498,446,090.72	484,972,177.50	460,632,761.89	460,632,761.89	460,632,761.89	-148,320,003.11	A) La variación responde a la generación de economías, producto de un gasto menor del presupuesto asignado a este capítulo originalmente, destacando los servicios subrogados de salud y el arrendamiento del inmueble que ocupa la Entidad.
							-37,813,328.83	B) La variación corresponde a las economías generadas como producto de la implementación por parte de la Entidad, de las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuesal, destacando la subrogación de servicios de salud y de medicinas, servicios de agua potable, telefonía tradicional, apoyo administrativo y fotocopiado, de impresión, vigilancia, asimismo, los correspondientes servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos, no obstante, fueron superadas las metas físicas establecidas en las diferentes actividades institucionales para la CAPREPA.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [5-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del ejercido respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
4000	455,000,000.00	732,013,265.99	731,913,265.99	731,157,357.85	731,157,357.85	731,157,357.85	276,157,357.85	A) La variación se debe que durante este ejercicio se recibieron mayores recursos por cuotas y aportaciones de la Policía Auxiliar de lo programado. B) La variación responde que durante este ejercicio de 2020 en el cuarto trimestre el Órgano de gobierno de la CAPREPA autorizó \$165,000,000.00 para cubrir el pago de pensiones y jubilaciones de la nómina de octubre, noviembre y 38,868,048.68 para cubrir la nómina del mes de diciembre y parte del aguinaldo, de igual manera se incrementarán recursos que son intereses que se generaron en el periodo de enero a octubre de 2020 por un importe de \$8,782,659.31, para complementar el aguinaldo de pensiones y jubilaciones así como recursos extraordinarios que la policía auxiliar nos dio en el mes de noviembre y diciembre por concepto de aportaciones a nuevos elementos por un importe de \$64,362,558.00 para realizar el pago único extraordinario que se les da a los policías pensionados, jubilados y en activo cada año
Gasto de Capital 5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total URG	1,100,237,304.00	1,267,044,790.99	1,251,507,028.54	1,223,268,034.87	1,223,368,034.87	1,223,368,034.87	-43,676,756.12	

Elaboró:

L.A. L. Ricardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Javier Camacho Cuapio  
Director General





E-RPR Egresos con Recursos Propios

Unidad Responsable del Gasto: OSPPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

Eje	Área Funcional					Denominación PP	Unidad de Medida PP	R e s u l t a d o s								
								Ejército			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
	FI	F	SE	AI	PP			Original	Modificado	Cancelado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1	1	2	4	003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres.	Acción	2	2	2	400,000.00	400,000.00	287,123.20	287,123.20	287,123.20	287,123.20
1	1	2	4	004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	Acción	2	2	2	200,000.00	200,000.00	22,631.60	22,631.60	22,631.60	22,631.60
2	1	5	2	104	M001	Actividades de apoyo administrativo.	Persona	166	166	160	34,419,172.00	34,419,172.00	33,994,251.57	31,499,814.80	31,499,814.80	31,499,814.80
5	1	7	2	002	R001	Cumplimiento de los programas de protección civil.	Acción	2	2	-	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	2	6	9	169	E044	Prestaciones de servicios para las cajas de previsión.	Servicio	369	369	108	13,000,000.00	13,000,000.00	8,696,353.48	8,357,271.19	8,357,271.19	8,357,271.19
1	2	6	9	170	E075	Servicios integrales a jubilados y pensionados.	Servicio	830,995	830,995	624,803	470,000,000.00	470,000,000.00	464,864,793.10	442,168,641.11	442,168,641.11	442,168,641.11
1	2	6	9	176	J001	Pago de pensiones y jubilaciones.	Pensión	9,504	9,504	8,610	456,000,000.00	732,013,265.99	731,813,265.99	731,157,357.85	731,157,357.85	731,157,357.85
2	2	7	1	001	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.	Acción	2	1	1	127,018,132.00	16,812,353.00	11,728,609.52	9,875,195.12	9,875,195.12	9,875,195.12
<b>Total URG</b>											<b>1,100,237,304.00</b>	<b>1,267,044,796.99</b>	<b>1,251,567,026.54</b>	<b>1,223,368,034.87</b>	<b>1,223,368,034.87</b>	<b>1,223,368,034.87</b>

Elaboró:   
L.A.L. Ricardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:   
Lic. Javier Capacho Cuapio  
Director General



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: DJPDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

Eje	Área Funcional					Denominación PP	Unidad de Medida PP	R e s u l t a d o s							
	FI	F	SF	AI	PP			Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)				
								Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(4)	(4)	(4)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)
<b>NO APLICA</b>															
Total URG															

Elaboró:

*[Firma]*  
L.A.L. Ricardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

*[Firma]*  
Lic. Javier Camacho Cuapio  
Director General







Eficiencia con Recursos Federales

Nombre del fondo, convenio, estado de participación, etc.

Unidad Responsable del Gasto: 08P07A Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

Código	Área Funcional					Denominación RP	Unidad de Medida (PPSA)	Ejecución			Presupuesto (Plazo con dos decimales)					Índice de Cumplimiento Presupuestal						
	Ejecución							Original	Modificado	Acumulado	Índice de Cumplimiento de Metas		Aprobado	Modificado	Comprobado	Devengado	Ejercido	Pagado	Devengado / Aprobado *100	Devengado / Modificado *100	Ejercido / Aprobado *100	Ejercido / Modificado *100
	71	72	73	74	75						Área Aprobada / Área Original *100	Área Acumulado / Área Modificado *100										
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	
<b>NO APLICA</b>																						
Total USD																						

Elaboró:

L.A. Ricardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Javier Camacho Cuzco  
Director General



EWRF Explicación de las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 09PDPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: (2)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:


A) Del ejercido respecto del original: (3)

B) Del devengado respecto del modificado: (4)


**NO APLICA**

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal: (5)

Elaboró:

  
L.A.L. Ricardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Javier Cantcho Cuapio  
Director General



APP-PP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto: 09P0PA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

Eje	Área Funcional					Denominación PP	Unidad de Medida PP	Resultados											
	FI	F	SF	AI	PP			Ejico					Presupuestal (Pesos con dos decimales)						
								Original	Modificado	Alcanzado	ICPP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
1	1	2	4	603	P001	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	2	2	2	100.0	495,000.00	400,000.00	287,123.20	287,123.20	287,123.20	287,123.20	71.8	139.3
1	1	2	4	604	P002	Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	Acción	2	2	2	100.0	200,000.00	200,000.00	22,631.60	22,631.60	22,631.60	22,631.60	11.3	683.7
2	1	5	7	104	M001	Actividades de apoyo administrativo.	Persona	156	156	169	95.4	34,419,172.00	34,419,172.00	33,994,351.57	31,499,814.80	31,499,814.80	31,499,814.80	91.5	105.3
5	1	7	2	902	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil.	Acción	2	2	-	0.0	100,000.00	100,000.00	-	-	-	-	0.0	0.0
1	2	6	2	169	E044	Prestaciones de servicios para las cajas de previsión.	Servicio	369	369	100	29.3	13,005,000.00	13,000,000.00	8,656,353.48	8,357,273.19	8,357,273.19	8,357,273.19	64.3	45.5
1	2	6	2	170	E076	Servicios integrales a jubilados y pensionados.	Servicio	830,995	830,995	624,803	75.2	470,600,000.00	470,600,000.00	464,564,793.18	442,168,641.11	442,168,641.11	442,168,641.11	94.1	79.9
1	2	6	8	170	J001	Pago de pensiones y jubilaciones	Pensión	9,604	9,604	8,639	90.5	456,801,000.00	433,633,265.99	431,913,265.99	411,157,857.85	411,157,857.85	411,157,857.85	396.7	56.4
2	2	7	1	001	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.	Acción	2	1	1	50.0	127,618,182.00	16,811,355.00	11,728,809.52	9,875,195.12	9,875,195.12	9,875,195.12	7.8	643.1
<b>Total URS</b>												1,300,237,304.00	1,267,044,790.99	1,251,507,028.54	1,223,368,034.97	1,222,368,034.97	1,222,368,034.97		

Elaboró: L.A. L. Ricardo Juárez Calderón Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Javier Carrocho Cuapla Director General



APPAR AVANCE PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL- ACCIONES REALIZADAS


Unidad Responsable de Costo: <b>SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR</b>				
CLC (I)	ACTIVIDAD (II)	PROYECTO (III)	UNIDAD DE MEDICIÓN (IV)	UNIDAD DE MEDICIÓN (V)
1	32000 P001	P001 Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Acción	Persona

EJERCICIO DEL PP				PRESUPUESTO DEL PP (Personas del Auxilio)						
ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALZADO (III)	PP (IV) (INCLUIDO)	PRECIADO (V)	RECIBIDO (VI)	DEBERADO (VII)	PROCESADO (VIII)	PAGADO (IX)	PP (X) (CUMPLIDO)	PP (XI) (CUMPLIDO)
1	2	3	4000	400,000.00	400,000.00	287,323.20	287,323.20	287,323.20	71.8	100.0

Objetivo: La Caja de Prevención de la Policía Auxiliar tiene como objetivo realizar programas, educar y ejecutar el presupuesto autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de un adecuado manejo se realizarán todos y cada uno de los trámites necesarios para la adecuada operación de la CAPREA.

Acciones Realizadas: Las acciones que realizan el área de género, es fortalecer y promover la igualdad de género a las Elementos Actives y pasivas, jefes de familia y a sus dependientes de la Caja de Prevención de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como desarrollar las actividades institucionales que generen que toda el ciclo de la política pública y la cultura institucional, así como los programas y proyectos y servicios que imparten las Entes Públicas.

Explicación de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la Construcción de Nótas (ARCM) en el periodo de Enero-Diciembre de 2020, se cumple con 100% de las cuotas y pláticas que se tenían programadas, con una asistencia de 325 personas a los eventos programados por lo que se está cumpliendo con las acciones recomendadas, y con respecto a lo presupuestal hubo varias exentas que fueron impartidas por personal de la Secretaría de Bienestar de la Ciudad de México por lo que no tuvieron ningún costo.

Elaboró:   
L.A.L. Ricardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:   
Lic. Javier Camacho Cuello  
Director General





APP: AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL- ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:

OSPOPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

CLASIFICACIÓN DE GASTOS (a)	UNIDAD DE MEDIDA (b)	UNIDAD DE MEDIDA DE EJECUCIÓN (c)
1	24804.F803	P002 Promoción Integral para el cumplimiento de los derechos humanos

FUENTE DE GASTOS				FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL						
GENERAL (1)	MODIFICADO (2)	ALICUOTADO (3)	OTRO FONDO (4) (5) (6) (7) (8)	AFOBOREADO (9)	RECURSOS (10)	DEVENGADO (11)	DEBIDO (12)	PAGADO (13)	COMPROBADO (14) (15)	RECURSOS EFECTIVOS (16)
2	2	2	100.0	290,000.00	206,000.00	22,831.00	22,841.00	32,611.00	32.8	888.7

Objetivo: regular las acciones de prevención, atención y sanción de todas las tipas y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación

Acciones realizadas: las acciones que realiza el área de género, es fortalecer y promover la igualdad de género a los Elementos Activos posicionados, jubilados y a sus derechohabientes de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como desarrollar las acciones institucionales que garanticen que todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional, así como los programas y proyectos y servicios que impulsa los Entes Públicos.

Explicación de los resultados del Índice de Aplicación de Recursos para la consecución de Metas (IARCM) en el período de Enero-Diciembre de 2020, se cumplió con 100% de los eventos y pláticas que se tenían programados para este periodo, con una asistencia de 888 personas a los eventos programados por lo que se este cumplió con las acciones encomendadas.

Elaboró:

L.A.L. Ricardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Javier Carrasco Cuello  
Director General



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL - ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: ESPOFACAJAR DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR				
CLC (C)	ESTADÍSTICA (E)	PROGRAMACIÓN (P)	UNIDAD DE MEDICIÓN (U)	UNIDAD DE MEDICIÓN (U)
2	102104-9881	8000 Actividades de apoyo administrativo.	Personas	Personas

ANEXO PRESUPUESTAL				EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN EJERCICIO						
ORDEN DE	RECIBIDO DE	ALICUOTA DE	IMP. NO (CONCEPTO)	AFECTADO (C)	IMP. P. G. (C)	ENTREGADO (C)	COMPROB. (C)	REPAR. (C)	IMP. NO (CONCEPTO)	IMP. NO (CONCEPTO)
165	145	100	364	34,015,172.99	34,618,172.08	31,459,814.89	31,488,414.90	31,459,814.89	31.5	365.3

**Objetivo:** Es establecer y vigilar la correcta aplicación de los Políticos y procedimientos en materia de Capital Humano, para el correcto funcionamiento de la CAPRESA, lo anterior para garantizar las erogaciones y obligaciones que corresponden de la Ley para cubrir al personal que trabaja en el área administrativa.

**Acciones Realizadas:** Dentro de las acciones realizadas por la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar en el área administrativa, es revisar las plantillas del personal, elaboración de la nómina SIN de cada quincena en la establecido vigilar el correcto cumplimiento de las erogaciones por cada servidor público y que haya constante comunicación entre las áreas.

**Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Corrección de Metas (IARCM):** En el período de Enero-Diciembre de 2020 en lo a la plantilla de la Caprespa, se tiene un ejercicio del 61.5%, razón de lo que se tenía programado ya que durante este periodo hubo personal que cesó baja y por la situación que se está viviendo en la Ciudad de México de la emergencia sanitaria del Coronavirus (COVID-19), esas plazas ya no se ocuparon por lo que se generó economías en esta capítulo 1660 "Servicios personales" y se cumplió con las actividades encomendadas en este ejercicio 2020

Elaboró: \_\_\_\_\_

L.A.L. Ricardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_

Lic. Javier Espinacho Cuevas  
Director General



APP-AR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL - ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:

SEPOPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

CLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS	PROGRAMAS	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA
(A)	(B)	(C)	(D)	(E)
5	17000-1000	0001	Acción	Personas

AVANCE FÍSICO DEL 100%

100% DEL ESTADO DEL 77 PERSONAS CAPACITADAS

CONCEPTO	PROYECTADO	ACUMULADO	REMANENTE DE EJERCICIO	PROYECTADO	PROYECTADO	PROYECTADO	PROYECTADO	PROYECTADO	PROYECTADO	PROYECTADO
(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)	(J)	(K)
3	2	-	-	200,000.00	199,049.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-

Objetivo: Se brindará la actualización de los protocolos de actuación ante un posible sismo a Brigadas de Protección Civil, para que en la medida de lo posible eviten las consecuencias de riesgo. El Personal en general deberá conocer cuáles y cómo atender las indicaciones de las Brigadas de Protección Civil.

Acciones Realizadas: No se han realizado acciones de emergencia durante 2020, por la situación de la emergencia sanitaria del Coronavirus (COVID-19), que se está viviendo en la Ciudad de México, se tuvo que cancelar la capacitación al personal de protección civil de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar (CAPREPA), los cursos se programaron para el ejercicio 2021.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Casaca de Rutas (MRCR): En el periodo de enero-diciembre del 2020, los cursos que se tenían programados para el personal de protección civil de la CAPREPA, fueron cancelados por la situación que se está viviendo en la Ciudad de México de la emergencia sanitaria del coronavirus (COVID-19)

Elaboró:

L.A.L. Ricardo Arévalo Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Javier Casarhuas Caspi  
Director General





APPAR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL- ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto: OSPOPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR				
LINEA (I)	ACTIVIDAD (II)	PROGRAMA (III)	UNIDAD DE MEDIDA (IV)	UNIDAD DE MEDIDA FINANCIERA (V)
1	206000-0344	ED44 Prestaciones de servicios para las cajas de previsión.	Servicio	Personas

AVANCE PROGRAMÁTICO				RESUMEN DEL ESTADO DE EJECUCIÓN						
CONCEPTO (I)	MODIFICADO (II)	ALCANTADO (III)	TIPO DE OPERACIÓN (IV)	APROBADO (V)	NO EJECUTADO (VI)	LO EJECUTADO (VII)	LO EJECUTADO (VIII)	REMANENTE (IX)	COMPROBADO (X)	LO M. P. (XI) (XII) (XIII) (XIV)
360	360	360	29.3	13,900,000.00	13,900,000.00	6,357,271.39	6,357,271.39	6,357,271.39	64.3	45.5

**Objetivo:** La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar tiene como objetivo realizar programas, elaborar y ejecutar el presupuesto autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de un adecuado manejo se realizaron todos y cada uno de los trámites necesarios para la adecuada operación de la CAPREPA.

**Acciones Realizadas:** Organizar diversas eventos sociales, Culturales y Deportivos para los elementos activos, pensionados y jubilados de la Policía Auxiliar, a fin de ofrecer un sano esparcimiento mantener una buena salud mental y física; en el período enero-marzo 2020, se realizaron los siguientes eventos como: Clases de baile, taller de nuevas tecnologías taller de plantas medicinales, taller de horchiflores, taller de platos saludables, taller de masoterapia y en el período de abril-junio 2020, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, dejó de realizar varias actividades que se tenían programadas en este período, las exclusiones a realizar se encuentran varios eventos culturales y deportivos dada la situación de emergencia por el coronavirus (COVID-19), que está visitando la Ciudad de México. Asimismo en el segundo trimestre se han otorgado 34 apoyos económicos, de los cuales fueron pagados por deducción, apoyos por servicios funerarios y pagos de retiros voluntarios; y en el período de julio-diciembre no se han realizado eventos culturales, deportivos y talleres ya que se canceló todo tipo de eventos. En el período de octubre-diciembre de 2020 se han otorgado 91 apoyos económicos, de los cuales fueron pagados por deducción, apoyos por servicios funerarios y pagos de retiros voluntarios.

**Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la consecución de Metas (IARCM)** en este período de enero-diciembre de 2020, la variación presupuestal como el otorgado y modificado es de un 45.5% ya que por la situación que atraviesa la Ciudad de México por el coronavirus (COVID-19), se tuvieron que cancelar varios eventos culturales y deportivos que se tenían programados para este ejercicio 2020, se tuvieron que programar para el siguiente ejercicio.

Elaboró:   
 L. L. Alfredo Juárez Calderón  
 Director de Administración y Finanzas

Autorizó:   
 Lic. Javier Cárdena Cuapio  
 Director General



APP-AR-AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL-ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gastos: ONDEPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR				
CU (1)	ACTIVIDAD (2)	PROYECTO (3)	LÍNEA DE MATERIA (4)	UBICACIÓN DE LOS RECURSOS (5)
1	2007R E07A		0036 Servicios integrales a jubilados y pensionados	Senkto Pensiones

CUMPLIMIENTO DE META				INDICADORES DE EFICIENCIA FINANCIERA						
CRÉDITO (1)	NO CANCELADO (2)	COMPROBADO (3)	CAPACIDAD DE PAGOS (4)	RESERVA (5)	IMPORTE PAGADO (6)	DEMANDADO (7)	LIBERADO (8)	PAGADO (9)	COEFICIENTE DE EFICIENCIA (10)	AVANCE (11)
630,995	630,995	624,893	75.2	470,000,000.00	418,000,000.00	442,168,643.11	442,168,643.11	442,168,643.11	34.8	75.8

Objetivo: Brindar atención médica oportuna e integral a los elementos activos de la Policía Auxiliar, a sus legítimos beneficiarios, pensionados y jubilados, sobre su salud.

**Acciones Realizadas:** A partir del mes de marzo del 2020 se presenta la pandemia COVID-19, por lo que se llevaron acciones de control en la Dirección de Organismos de los Servicios de Salud, como la verificación e upgradeo del Hospital de Especialidades de la zona norte de los pacientes con datos clínicos de insuficiencia respiratoria y baja saturación de oxígeno, la reorganización del Hospital de Especialidades, a Hospital COVID a partir del 23 de abril de 2020 y en apego los lineamientos decretados por la Secretaría de Salud, se postergaron las valoraciones médicas de todas las especialidades de la consulta externa en el hospital, con el propósito de que únicamente acudieran al Hospital de Especialidades los pacientes que tuvieran una urgencia médica real, evitando y previniendo así los contagios COVID-19 en toda la población derechohabiente, por lo tanto, el número de atenciones continúa a una disminución de los servicios.  
Así mismo la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, ha tenido que abastecer a los siete niveles de atención (cama gel y Jabón antibacterial, desinfectante en aerosol y toallas antibacteriales; cubre bocas profesional quirúrgico de 3 capas, respiradores tipo N95 de uso médico desechable, batas, guantes de latex y goggles; con motivo de la emergencia sanitaria del coronavirus (COVID-19), que está visitando la Ciudad de México.

**Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Conformación de Metas (IARCM):** La variación se debe que el período de enero-diciembre de 2020, la variación presupuestal entre el devengado y modificado fue del 82.7% ya que se brindarán más atenciones médicas conforme a lo programado en la meta física con un alcance de 624,893 atenciones con un ejercicio del gasto del 91.5% obteniendo ahorros significativos debido a las medidas de racionalidad y austeridad, se evita así mismo, que el mejoramiento poblacional aumente el número de pacientes sometido los padecimientos crónicos degenerativos, y por lo tanto el número de las atenciones se reduce al momento del tratamiento y/o revisión, se disminuyen las actividades institucionales programadas dando cumplimiento los objetivos establecidos en esta entidad.

Elaboró:   
L.A.L. Emilio Juárez Cebaldrón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:   
Lic. Javier Cárdenas Cejudo  
Director General





APPAR AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL- ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:

ESFOPO CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

C.F. (I)	ACTIVIDAD (II)	DESCRIPCIÓN (III)	UNIDAD MEDIDA (IV)	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA (V)
1	20010-1001	300 Pago de pensiones y jubilaciones	Pensión	Pensiones

AVANCE PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO EJECUTIVO (Puede ser de Ejercicio)

ESTIMADO (I)	CONTRADO (II)	ACORDADO (III)	COMPLETADO (IV) (DE 0 A 100%)	APROBADO (V)	MOBILIZADO (VI)	COMBADO (VII)	CANCELADO (VIII)	SALDO (IX)	COMPROMETIDO (X)	LIBERADO (XI) (DE 0 A 100%)
9,504	9,504	8,610	90.6	465,000,000.00	737,003,266.00	738,257,197.85	331,257,197.85	751,291,397.85	100.0	98.4

Objetivo: Que los elementos de la Policía Auxiliar tengan derecho a un retiro digno y seguro, que sus beneficiarios a una seguridad económica en caso de fallecimiento del titular además de garantizar el pago de pensiones y jubilaciones para contribuir a elevar el nivel de vida de los elementos de la Policía Auxiliar y sus beneficiarios.

Acciones Realizadas: La caja de Previsión de la Policía Auxiliar otorga a los beneficiarios de la corporación pensiones y jubilaciones conforme a las Reglas de Operación, de la Policía Auxiliar, esta pensión por retiro o incapacidad total y permanente y a sus beneficiarios, por vejez y viudez, siendo el importe de la pensión por un máximo de 1.3 salarios mínimos y un máximo de 3.90 salarios mínimos pagadas mensualmente, por ello, se llevaron a cabo los actos de las pensiones y jubilaciones que cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación. Al periodo que se reporta 148 pensiones.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Conexión de Metas (IMRCM): La variación responde a que se programaron 9,504 pensiones y jubilaciones en el periodo de enero-diciembre de 2020, sin embargo se alcanzaron 8,610 pensiones y jubilaciones, la meta física programada fue de 916, con un ejercicio del gasto de 99.1%, el periodo por lo que se cumplió con la actividad institucional a los objetivos establecidos, en esta área funcional, así mismo la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar dejó de realizar varias actividades que se tenían programadas para este ejercicio 2020, los servicios a realizar se suspendieron por la situación de emergencia sanitaria del coronavirus (COVID-19), que se está viviendo en la Ciudad de México.

Elaboró:

  
L.A. L. Cardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Javier Sánchez Cuapio  
Director General



APP- AVANCE PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL- ACCIONES REALIZADAS

Unidad Responsable de Gasto:				
DIFOPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR				
UBI (01)	PROGRAMA (02)	ACTIVIDAD (03)	DESCRIPCIÓN DE (04)	UNIDAD DE MEDIDA (05)
1	271001-0000		0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.	Acción

FINANCIAMIENTO				PRINCIPALES CLAF (Presupuesto de Ingresos)						
REGIMEN (01)	MODALIDAD (02)	ALICATADO (03)	TIPO DE DEPENDENCIA (04)	APROBADO (05)	PROYECTADO (06)	DEBERO (07)	EFECTUO (08)	PAGADO (09)	DEBERO FINANCIADO (10)	DEBERO CANCELADO (11)
1	1	1	50.0	137,818,132.00	20,822,223.00	9,870,286.32	9,875,106.13	9,875,106.13	7.0	043.1

Objetivo: La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar tiene como objetivo realizar, programar, adecuar y ajustar el presupuesto autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de un adecuado manejo se realizaran todos y cada uno de los trámites necesarios para la adecuada operación de la CAPREPA.

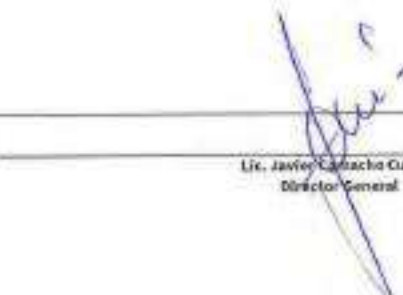
Acciones Realizadas: Dentro de las acciones realizadas en este periodo de enero-diciembre de 2020, se realizó el calendario presupuestal, adecuaciones programáticas presupuestales, se redujo el presupuesto sus 10.3% del original de acuerdo a la solicitud por la Subsecretaría de Egresos, se realizaron trámites para realizar pagos a proveedores así como atender las necesidades de las diferentes áreas que conforman la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, además se realizó la adquisición de cubrebocas y necesidades para la atención de la Pandemia a través de consultados.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Conformación de Metas (IARCM) la variación en este periodo de enero-diciembre de 2020, se debe a que al disminuir costos el modificado es de 18.2% y debido se cuenta con un compromiso establecido de varios pagos a proveedores ya que por la situación que esta viviendo la Ciudad de México del coronavirus (COVID-19), se tuvo que reducir el gasto por lo que se genera ahorros al periodo.

Elaboró:

  
 L. A. L. Ricardo Juárez Calderón  
 Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

  
 Lic. Javier Castaño Cuelpo  
 Director General



SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto: PDPA, Casa de Previsión de la Policía Auxiliar

Denominación del Programa (2)	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación (3)	Alcaldía (4)	Colonia (4)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo (5)	Total (6)	Aprobado (7)	Modificado (7)	Ejercido (7)
<b>NO APLICA</b>								
<b>Total URG (8)</b>								

<sup>v</sup> Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

L.A. L. Ricardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Javier Camacho Cuapio  
Director General







REA Remanentes de Ejercicios Anteriores

Unidad Responsable del Gasto: 09POPA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

Ej/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
2/6	2019	203,868,048.68	0.00	203,180,509.29	141295(NO ETIQUETADO INGRESOS PROPIOS- INGRESOS PROPIOS-INGRESOS PROPIOS DE ENTIDADES	PENSIONES Y JUBILACIONES
<b>Total URG</b>		<b>203,868,048.68</b>	<b>0.00</b>	<b>203,180,509.29</b>		

Elaboró

L.A. L. Ricardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

Lic. Javier Camacho Cuapio  
Director General



**AP Adecuaciones Presupuestales**

**Unidad Responsable del Gasto:** 09POPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

**Presupuesto (Pesos con dos decimales)**

Aprobado:	Modificado:	Variación Absoluta: (Modificado - Aprobado)	"Variación %: ((Modificado / Aprobado)-1)*100"
1,100,237,304.00	1,267,044,790.99	166,807,486.99	15.16

Número de Afectación	Destino de Gasto	Monto Ampliación	Monto Reducción	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto	Impacto en metas Programadas
C 09PDPA 4251	00	0.00	110,205,779.00	Debido a la disminución del 10.2% que se hizo al presupuesto original, derivado de la pandemia (COVID-19) la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar tuvo que cancelar todos los eventos culturales y deportivos que se tenían programados para este ejercicio 2020, de la misma manera, se refleja un impacto en el pago de pensiones y jubilaciones ya que parte de ese presupuesto se tenía considerado para cubrir un porcentaje del déficit que tenía la Entidad desde principio de año en este rubro.	En la entidad, al momento de cancelar todos los eventos que se tenían programados se tuvo que reducir una meta física.
C 09PDPA 11279	00	61,609,690.98	0.00	Desde inicio de año ya se reflejaba un déficit en el pago de pensiones y jubilaciones de igual manera el Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar nos autorizo ocupar recursos de la Reserva Actuarial para pagar la nómina del mes de octubre y noviembre del 2020.	Este movimiento no impacto en la meta programada.

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

**AP Adecuaciones Presupuestales**

**Unidad Responsable del Gasto:** 09PDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

Presupuesto (Pesos con dos decimales)

Aprobado:	Modificado:	Variación Absoluta: (Modificado - Aprobado)	"Variación %: ((Modificado / Aprobado)-1)*100"
1,100,237,304.00	1,267,044,790.99	166,807,486.99	15.16

Número de Afectación	Destino de Gasto	Monto Ampliación	Monto Reducción	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto	Impacto en metas Programadas
C 09PDPA 11975	00	1,692,359.08	0.00	Desde inicio de año ya se reflejaba un déficit en el pago de pensiones y jubilaciones de igual manera el Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar nos autorizo ocupar recursos de la Reserva Actuarial para pagar la nómina del mes de octubre y noviembre del 2020.	Este movimiento no impacto en la meta programada
C 09PDPA 12501	00	101,897,949.94	0.00	Desde inicio de año ya se reflejaba un déficit en el pago de pensiones y jubilaciones de igual manera el Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar nos autorizó ocupar recursos de la Reserva Actuarial para pagar la nómina del mes de octubre y noviembre del 2020.	Este movimiento no impacto en la meta programada
C 09PDPA 13237	00	38,868,048.68	0.00	De igual manera el Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar nos autorizo ocupar recursos de la Reserva Actuarial para pagar la nomina del mes de diciembre y parte del aguinaldo 2020.	Este movimiento no impacto en la meta programada

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



AP Adecuaciones Presupuestales

Unidad Responsable del Gasto: 09PDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR

Presupuesto (Pesos con dos decimales)

Aprobado:	Modificado:	Variación Absoluta: (Modificado - Aprobado)	"Variación %: (((Modificado / Aprobado)-1)*100"
1,100,237,304.00	1,267,044,790.99	166,807,486.99	15.16

Número de Afectación	Destino de Gasto	Monto Ampliación	Monto Reducción	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto	Impacto en metas Programadas
C 09PDPA 14149	00	8,762,659.31	0.00	De igual manera estos recursos son intereses que se generaron en el periodo de enero a octubre captados de los ingresos Propios se solicitó autorización por parte de la Dirección de Planeación para pasarlo al presupuesto de egresos y con autorización del Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, poder complementar al aguinaldo de pensiones y jubilaciones	Este movimiento no impacto en la meta programada
C 09PDPA 14151	00	64,362,558.00	0.00	Estos recursos son extraordinarios que la Policía Auxiliar nos dió en el mes de noviembre y diciembre por concepto de aportaciones a nuevos elementos se integraron al presupuesto de Egresos para realizar el Pago Único Extraordinario que se les da a los Policías jubilados, pensionados y en activo cada año.	Este movimiento no impacto en la meta programada
C 09PDPA 14345	00	0.00	30,085,389.37	Esta reducción líquida se realizó con la finalidad de que el pago único se realizara en los conceptos de pensiones y jubilaciones	Este movimiento no impacto en la meta programada

*[Handwritten signatures and initials]*



**AP Adecuaciones Presupuestales**

Unidad Responsable del Gasto: **09PDPA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR**

Presupuesto (Pesos con dos decimales)

Aprobado:	Modificado:	Variación Absoluta: (Modificado - Aprobado)	"Variación %: (((Modificado / Aprobado)-1)*100"
1,100,237,304.00	1,267,044,790.99	166,807,486.99	15.16

Número de Afectación	Destino de Gasto	Monto Ampliación	Monto Reducción	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto	Impacto en metas Programadas
C 09PDPA 14347	00	0.00	8,782,659.31	Esta reducción líquida se realizó con la finalidad de que el pago único se realizara en los conceptos de pensiones y jubilaciones	Este movimiento no impacto en la meta programada
C 09PDPA 14349	00	0.00	64,362,558.00	Esta reducción líquida se realizó con la finalidad de que el pago único se realizara en los conceptos de pensiones y jubilaciones	Este movimiento no impacto en la meta programada
C 09PDPA 14379	00	30,085,389.37	0.00	Esta ampliación líquida es para cubrir el pago único extraordinario, con autorización del Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	Este movimiento no impacto en la meta programada
C 09PDPA 14381	00	8,782,659.31	0.00	Esta ampliación líquida es para cubrir el pago único extraordinario, con autorización del Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	Este movimiento no impacto en la meta programada
C 09PDPA 14383	00	64,362,558.00	0.00	Esta ampliación líquida es para cubrir el pago único extraordinario, con autorización del Órgano de Gobierno de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	Este movimiento no impacto en la meta programada

Elaboró: \_\_\_\_\_

L.A. L. Ricardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_

Lic. Javier Camacho Cuapio  
Director General



MPP Marco de Política Pública y Acciones Realizadas en Materia de Igualdad de Género

Unidad Ejecutiva de Desarrollo Social, Casa del Gobierno de la Ciudad de México

Acción, Proyecto o Programa Público	Clasificación Económica	Objetivo General	Descripción
Defender derechos laborales y sociales de la mujer	1-P001-034000	Desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que en todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional así como los programas, proyectos y servicios que imparten los Entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México hayan incorporado la perspectiva de género, con el fin de garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas.	Apoyar e impulsar el desarrollo personal y profesional de la mujer policía así como proteger sus derechos para avanzar hacia la igualdad de género.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** La alta vulnerabilidad a la que están expuestas las mujeres que desempeñan funciones de policía, es debido a su género, ya que reciben un trato distinto por parte de la sociedad que los roles, al ejercer una profesión que tradicionalmente estaba catalogada sólo para el género masculino.

**Situación actual de las mujeres:** Afianza limitada a los eventos sociales, deportivos y culturales que se organizan en beneficio de las alumnas activas por el insidioso acoso sexual y la falta de invitación.

**Situación actual de los hombres:** No aplica.

**Problemática:** Las mujeres policías cuya edad promedio está entre los 18 y 26 años las cuales la gran mayoría son madres solteras que probablemente viven con sus padres y con ellas sus hijos, a quien muchas veces tiene que sostener económicamente, enfrentan situaciones conflictivas que les provocan problemas emocionales.

**Causas:** Discriminación, hostigamiento sexual y violencia sexual.

**Efectos:** Problemas emocionales, inestabilidad familiar y sociales económicas.

**Objetivo de Género:** Fomentar la participación de las mujeres en eventos culturales y espacios libres de violencia.

INDICADORES

Evento	Acción	Cantidad de Personas	FINCO		MONTANOS	CARGOS	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			PROYECTO	ACTIVIDAD			
Evento	Acción	Personas	2	2	400,000.00	287,323.20	

DESAGREGACIÓN

Evento	Acción	INDICADOR DE RESULTADO				TOTAL
		Grupos (2020)	Activos (2020)	Personas Activas (2020)	Personas (2020)	
Mujeres		0	0	218	0	218
Hombres		0	0	502	15	517
TOTAL		0	0	720	15	735

Apoyar e impulsar el Desarrollo Personal y Profesional de las Mujeres Policias, así como proteger sus derechos para avanzar hacia la igualdad de género; Se realizaron eventos en este primer trimestre de enero-marzo de 2020 que promueven la igualdad y los derechos de la mujer, tales como 2 pláticas y 1 obra de teatro: Plática "Prevención y acoso sexual", con una asistencia de 240 personas, Plática "¿Por qué los hombres matan a las mujeres?", con una asistencia de 262 personas y la obra "Furgones" con una asistencia de 285, en total en el trimestre asistieron a los eventos 735 personas. En el periodo de Abril-Junio la Casa del Gobierno de la Ciudad de México dejó de realizar varios eventos que se tenían programados para este ejercicio 2020, en las metas a realizar se llevaron varios eventos dada la situación de la emergencia sanitaria por el coronavirus (COVID-19), que está viviendo la Ciudad de México; en este periodo de Julio-Septiembre de 2020 ya no se llevó a cabo ningún evento cultural ya que se programan para el siguiente ejercicio fiscal y en el periodo octubre-diciembre de 2020, ya no hubo movimiento al paro por la situación que está viviendo la Ciudad de México.

Titular:

L.A. L. Ricardo Suárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Responsable:

Lic. Javier Camacho Cuapio  
Director General





MPP: Marco de Política Pública y Acciones Realizadas en Materia de Igualdad de Género

Unidad Ejecutora: Secretaría de Administración y Finanzas, Unidad de Planeación y Gestión de Políticas Públicas

Acción, Proyecto o Programa	MEG (Módulo de Ejecución Gubernamental)	QUÉ SE HIZO	RESULTADO
Garantizar los Derechos Humanos	1-P000-124004	Promover la participación de las mujeres policías en eventos sociales, culturales y espacios artísticos para garantizar los derechos humanos	Promover la participación de las mujeres policías en eventos sociales, culturales y espacios artísticos para garantizar los derechos humanos

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** La alta vulnerabilidad a la que están expuestas las mujeres que desempeñan funciones de policía, es debido a su género, ya que reciben un trato distinto por parte de la sociedad que las rodea, al ejercer una profesión que tradicionalmente estaba catalogada sólo para el género masculino.

**Situación actual de las mujeres:** Afiliación limitada a los eventos sociales, deportivos y culturales que se organizan en beneficio de los elementos activos por el insuficiente acercamiento a la falta de invitación a los eventos.

**Situación actual de los hombres:** No aplica.

**Problemática:** Las mujeres policías cuya edad promedio está entre los 38 y 34 años las cuales la gran mayoría son madres solteras que muy probablemente viven con sus padres y con ellas sus hijos, a quien muchas veces tiene que sostener económicamente, en estas situaciones conflictivas que les provocan problemas emocionales.

**Causas:** Discriminación, hostigamiento sexual y violencia intrafamiliar.

**Efectos:** Problemas emocionales, inestabilidad familiar y sociales económicas.

**Objetivo de Género:** Fomentar la participación de las mujeres en eventos culturales y espacios libres de violencia.

Procedimiento Servicio Categoría	Unidad de Ejecución	Unidad de Medida Cuantitativa	2019		2020		REGLAMENTO DE LA LEY DE GÉNERO	
			ACUMULADO	PLANEO	REALIZADO	LIBRADO		
Evento	Acción	Persona	2	2	200,000.00	22,431.00	Apoyar e impulsar el Desarrollo Personal y Profesional de las Mujeres Policías, así como proteger sus derechos para avanzar hacia la igualdad de género; Se realizaron eventos que promuevan la igualdad y los derechos con 1 plática, 1 obra de teatro, 1 feria de servicios, Plática "El feminismo es asunto de hombres", con una asistencia de 266 personas, obra de teatro "Bullying cosa de niños, la violencia no es un juego" con una asistencia de 227 personas y Feria de Servicios con una asistencia de 120 personas, en total en el trimestre asistieron 613 personas. En el período de Enero-Junio la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, dejó de realizar varias actividades que se tenían programados para este ejercicio 2020 se encontraban varios eventos a realizar dada la situación de emergencia sanitaria del coronavirus (COVID-19), que está viviendo la Ciudad de México; en este período de Julio-Septiembre de 2020, ya no se realizaron eventos culturales ya que se programaron para el siguiente ejercicio fiscal y en el período octubre-diciembre de 2020, ya no se realizó ningún evento por la situación que está viviendo la Ciudad de México.	
DETALLE DE EJECUCIÓN								
Categorías de Género								
Categoría de Género		Mujeres (17 años)	Hombres (17 años)	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad	TOTAL		
Mujeres		0	0	263	0	263		
Hombres		0	0	321	25	346		
TOTAL		0	0	604	25	629		

Titular:   
L.A. L. Ricardo Juárez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Responsable:   
Lic. Javier Camacho Cuapio  
Director General



AR-UNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: DIFSE/Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

CLAVE (DIF-SE-A-12)	2020-04-0004	Secretaría de Finanzas	Protección Integral para el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia	RESUMEN (Cuentas)			Acciones realizadas	
				ORDENADO	REALIZADO	CANCELADO		
				0.00	0.00	0.00		

Actividad específica	PERO			RESUMEN (Cuentas)			Acciones realizadas
	ORDENADO	REALIZADO	CANCELADO	ORDENADO	REALIZADO	CANCELADO	
Capacitar a los Servidores Públicos sobre coexistencia de los Derechos de los Niños, niñas y adolescentes	0	0	0	0.00	0.00	0.00	NINGUNA
Porcentaje de ejecución	0.00%			0.00%			
Porcentaje de ejecución	0.00%			0.00%			

Actividad específica	PERO			RESUMEN (Cuentas)			Acciones realizadas
	ORDENADO	REALIZADO	CANCELADO	ORDENADO	REALIZADO	CANCELADO	
Porcentaje de ejecución	0.00%			0.00%			
Porcentaje de ejecución	0.00%			0.00%			

Actividad específica	PERO			RESUMEN (Cuentas)			Acciones realizadas
	ORDENADO	REALIZADO	CANCELADO	ORDENADO	REALIZADO	CANCELADO	
Porcentaje de ejecución	0.00%			0.00%			
Porcentaje de ejecución	0.00%			0.00%			

Actividad específica	PERO			RESUMEN (Cuentas)			Acciones realizadas
	ORDENADO	REALIZADO	CANCELADO	ORDENADO	REALIZADO	CANCELADO	
Porcentaje de ejecución	0.00%			0.00%			
Porcentaje de ejecución	0.00%			0.00%			

Elaboró:

L. A. L. Ricardo Sánchez Calderón  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó:

L. Javier Camacho Cuapio  
Director General